

SIN un templo, templo de amores, que atraiga, subyugue y embelese; sin un nido de ensueños al que se lleve calor, aliento, luces, algo que sea vida de vida; sin apóstoles que superen en heroísmo al simbólico pelícano, arrancando de su pecho los plumones del saber y del cariño, para vestir a los que no son sus hijos; sin ese espíritu que alienta en los reformadores; sin sostener luchas de titanes; sin nobles sentimientos; sin que al corazón lo aprisionen mezquinos intereses; sin sacrificio de todo en holocausto de una idea; nada grande se realiza, y todo es vanidad de vanidades!

Agustín ARAGON.

PLANIFICACION

REVISTA MENSUAL

Director:
Arquitecto
CARLOS CONTRERAS

ORGANO DE LA
ASOCIACION NACIONAL
PARA LA PLANIFICACION
DE LA
REPUBLICA MEXICANA

Tomo I
Número 8
ABRIL DE 1928

Filomeno Mata, 11
México, D. F.

Registrado como artículo de
2a. clase, con fecha 18
de octubre de 1927

E d i t o r i a l

Cartilla de Planificación

Arquitecto Carlos Contreras

El Próximo Congreso
de Planificación en la
Ciudad de París

Ing. F. Antúnez Echagaray

La Planificación de
Ciudades y las Profesiones
Correlativas

J o h n N o l e n

La Feria Colonial de
la Ciudad de México

*Arquitectos Carlos Contreras
y Jacques H. Lambert*

El Problema Social de
la Habitación en la
República Mexicana

Ingeniero Agustín Aragón

El Futuro Madrid

El Movimiento en Pro de
la Planificación de Ciudades
en la República

México Antiguo

La Manera de Proceder
en lo Relativo a la Planificación
de Ciudades

Walter D. Moody

La Nueva Profesión: la Planificación
de Ciudades

Walter D. Moody

Monografía sobre Taxco

Resúmenes en Inglés y en Francés

Editorial

EN uno de nuestros anteriores editoriales llamamos la atención sobre el formidable crecimiento que ha experimentado la ciudad de México en los últimos años, e indicábamos que ese crecimiento ha sido en cierto modo anárquico, de acuerdo con la política de imprevisión y "laissez-faire" tanto de las autoridades como del público y la urgente e imperiosa necesidad de corregir los errores del pasado y de prever las necesidades del futuro. Pero existen aspectos del problema del crecimiento y progreso de las ciudades que afectan hondamente a uno de los elementos integrantes de nuestra nacionalidad: el pueblo, y son los referentes a los espacios libres, a la altura y masa de los edificios y al "uso interior" de éstos, en su relación con la salubridad pública y a la congestión. Entre todos los medios de mejoramiento que se proponen para el progreso social, existen estrechos vínculos de solidaridad. La vida no puede subdividirse de una manera arbitraria. Es por razones de conveniencia práctica que nuestra actividad se ejerce en esferas diferentes; pero son los mismos hombres los que tienen que trabajar, divertirse, prevenir las enfermedades por medio de la higiene y embellecer su existencia por el arte y por los encantos de la Naturaleza.

Estas diversas actividades se han diferenciado y separado en demasía; hoy día es necesario partir de ideas más sintéticas y asociar estrechamente lo bello y lo útil, la salud a la recreación, el saber a la productividad. Multiplicar las instituciones y los servicios sociales en una misma ciudad, es una cosa deseable; pero, coordinarlos entre sí, inspirándose en el concepto de una vida colectiva única y armoniosa, es más loable y mejor.

De esta coordinación necesaria para obtener el máximo de bien social, nace la interdependencia de los distintos problemas entre sí, y se impone la necesidad de un estudio complejo y cuidadoso, así como de una solución única que abar-

que, en lo fundamental, todas las cuestiones de urbanismo.

La cuestión de los espacios libres es una de las más importantes, pues no impunemente pueden contrariarse las leyes naturales de la biología al colocarse el hombre en condiciones que lo privan de los elementos indispensables para una vida orgánica normal, para su existencia y su salud: el aire y la luz del sol. De aquí la necesidad de los espacios libres en proporción suficiente para proporcionar estos elementos vitales, lo que se resuelve por medio de grandes plazas y amplias calles y avenidas, así como con la casa bien ventilada y alumbrada.

La luz que entra a una pieza a través de una ventana depende del tamaño de la ventana y de la cantidad de luz que recibe el muro exterior del edificio, y esto a su vez depende de la amplitud de las calles y plazas y de la posición, altura y masa de los edificios vecinos. A su vez, la cantidad de aire que entra en un edificio está influenciada por los edificios cercanos y su calidad depende de las actividades del vecindario.

Los rayos del sol traen luz y calor a la tierra y ambos son necesarios para la existencia del hombre. Los niños, como las plantas, no pueden crecer sin luz y sin aire.

La acción de la luz es fisiológica y psicológica. Es un estimulante de la piel y del sistema nervioso, aumenta naturalmente la resistencia del cuerpo contra las enfermedades, especialmente contra la tuberculosis y algunas enfermedades de los niños y ayuda en la curación de la tuberculosis de los huesos. La luz solar es un poderoso desinfectante que destruye rápidamente las bacterias que se exponen a su acción; provoca también corrientes de aire que regularizan la temperatura del cuerpo; tiende a reducir la relativa humedad del aire aumentando la temperatura e influencia la vegetación como reguladora automática natural de las condiciones climatéri-

cas de calor y frío, especialmente durante el verano, que proporcionan una sombra y una frescura muy agradables. Puede obtenerse el mejor uso de la luz solar por medio de la orientación apropiada de las calles y la localización adecuada de los edificios.

Así, pues, la cantidad y calidad de la luz y de aire están vinculadas estrechamente con la altura y la masa de los edificios; restringir éstas para evitar que los propietarios monopolicen la luz y el aire a que tienen derecho todos los habitantes, es ejercer un derecho justo en bien de la salud pública.

El criterio de que una propiedad está limitada por planos verticales que se extienden indefinidamente tanto hacia arriba como hacia abajo, es erróneo, ya que no toma en consideración ni los derechos del vecino ni los más sagrados aún de la colectividad.

En lo que respecta al "uso interior" de la propiedad, éste afecta las condiciones exteriores. Los edificios de gran altura y masa provocan aglomeraciones interiores que dificultan no sólo los medios de entrada y salida, sino también los de transporte, congestionando las calles y afectan el tipo de pavimentos, la limpieza de las calles, la cantidad de polvo, los olores, ruido, etc. Esta congestión puede extenderse hasta la estructura subterránea de la ciudad: drenaje, abastecimiento de agua, líneas de energía eléctrica, luz y teléfonos.

Las restricciones a la propiedad privada son, pues, necesarias para proteger los intereses del público en las calles y en las tierras de propiedad común.

En cuanto al problema de la congestión, presenta tres aspectos: aglomeración de espacio, aglomeración en las tierras y contacto personal.

Por aglomeración de espacio se entiende la relación del número de metros cuadrados de piso o el número de metros cúbicos de espacio por persona.

La aglomeración o congestión en las tierras es la relación del número de personas por hectá-

rea e introduce dos elementos adicionales: el número de pisos y el área del edificio en relación con el tamaño del lote y con el ancho de la calle.

El contacto personal tiene una relación directa con la propagación de las enfermedades en los camiones, tranvías y elevadores, constituyendo así una seria amenaza para la salud, la seguridad y la moral públicas.

Hay que salvaguardar las condiciones que afectan las tres fases primarias de la vida, a saber: el trabajo, el recreo y el sueño, cada una de las cuales ocupa aproximadamente una tercera parte del día de un adulto normal.

Las provisiones adecuadas que se toman para el trabajo, el sueño y el recreo, usando esta palabra en el sentido bastante amplio que incluye el tiempo dedicado al descanso y a la alimentación y no simplemente como sinónimo de diversión, son esenciales a la salud.

La nota dominante, en cuanto al trabajo, es la eficiencia; en cuanto al sueño, es el silencio, y en cuanto al recreo, es la alegría.

En la infancia y en la vejez y con los enfermos de todas las edades, las condiciones que favorecen al sueño son muy importantes. Durante la niñez y la juventud, cuando los cuerpos crecen y las mentes se desarrollan, la fase del recreo es la dominante. En la edad media la fase del trabajo predomina. En gran parte las tres fases de la vida están controladas por el sol: el día se dedica al trabajo, la noche al sueño y la mañana y el atardecer para el recreo, pero desgraciadamente en las ciudades no se toma en cuenta el reloj.

Las fábricas trabajan de día y de noche, los medios de transporte no cesan en sus labores, los que trabajan de noche tienen que dormir de día. Lo que antes era una clasificación o separación de "tiempo", ahora es casi una separación de "lugar". Para obtener condiciones saludables y normales en las ciudades, la *vida de hogar* tiene que separarse en cuanto a "lugar" de la *vida de trabajo*, y para darle forma permanente a esta separación debe existir cierto control guber-

nativo de la propiedad privada, constituyendo así un principio básico de la restricción de la construcción por distritos o por zonas.

De la anterior exposición de los problemas que trae aparejados el progreso y crecimiento de la ciudad, se desprende la necesidad de un con-

trol de ésta, sobre su propia vida, protegiendo sus condiciones básicas, proporcionando una separación adecuada de lugar y restringiendo el desarrollo excesivo de la propiedad privada en bien de la salud, de la seguridad y de la moral públicas, y este control sólo puede ejercerse mediante una sabia y prudente ZONIFICACION.

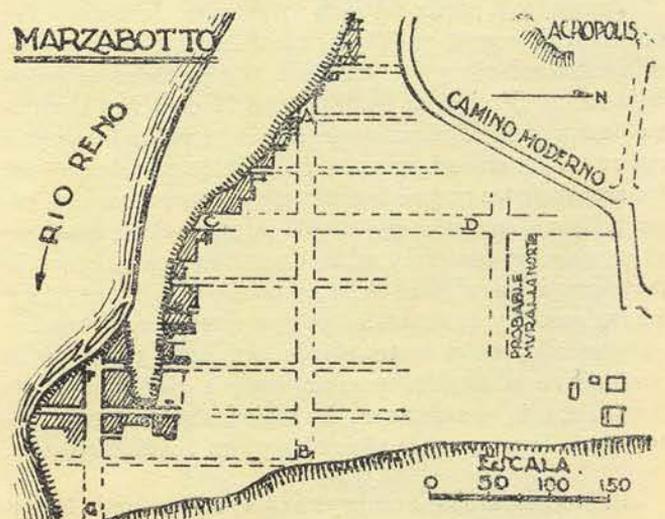
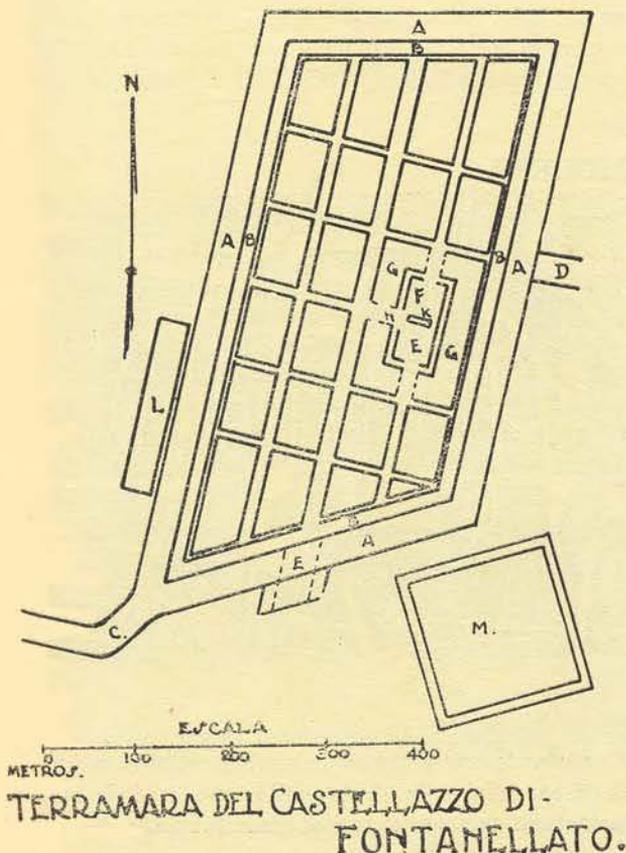
Cartilla de Planificación

Plano y datos tomados de la Bibliografía: "Ancient Town Planning", de Haverfield.

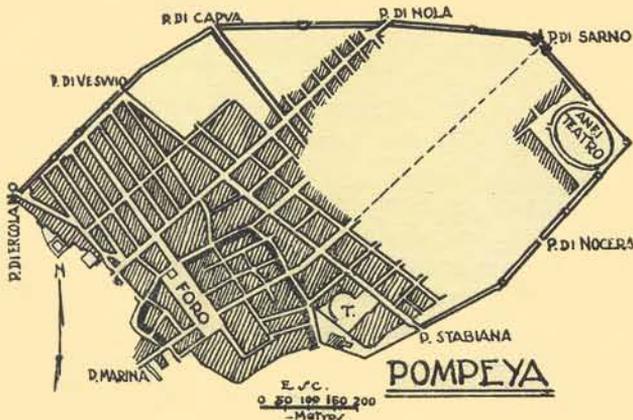
La Planificación de Ciudades en Italia en la Antigüedad

De la planificación italiana en la antigüedad se encuentran huellas desde la edad de bronce; más tarde, en las ciudades etruscas, y finalmente, en los siglos III y IV antes de Jesucristo, que tienen gran semejanza con las de la planificación de las provincias romanas.

En el período de mil cuatrocientos a ochocientos años antes de Jesucristo, encontramos, poco más o menos, una centena de poblaciones extrañas llamadas Terremaras y especialmente en la región entre el Po y los Alpes, entre Piacenza y Boloña, otras sobre la orilla norte del Po, cerca de Mantua, y algunas otras repartidas a través de Italia. El origen de estas poblaciones puede encontrarse en los pobladores de las planicies del Danubio, que habían habitado probablemente en ciudades lacustres, que habían de inspirar el tipo de construcción de sus habitaciones aun en las altitudes de los Apeninos. Uno de los mejores ejemplos es el que se encuentra en el poblado de Castellazo de Fontanellato, un poco al oeste de Parma. Esta colonia amurallada de forma oblonga con dos lados paralelos tiene una superficie, poco más o menos, de 175,000 metros cuadrados; tiene una muralla exterior de 16 metros de ancho, en la base reforzada con madera; le sigue un foso de 33 metros de ancho alimentado con agua fresca por un arroyo que tiene su entrada en la esquina suroeste y que se vaciaba



por una compuerta por el costado oriente. La parte interior de la población estaba dividida por una calle principal que corría poco más o menos de norte a sur y por una serie de cinco calles paralelas de oriente a poniente, dejando las manzanas rectangulares, con excepción de las ocho de las extremidades norte y sur, y además, dos calles longitudinales de norte a sur secundarias al eje principal. En una de éstas, sobre la derecha del eje principal, en el centro existía una pequeña ciudadela o templo con su muralla, foso y puente propios; en la periferia, a la izquierda, existía un cementerio alargado y otro al sur fuera de las murallas, de forma cuadrada. Un cálculo alto de un escritor alemán, da como cifra de su población la de cinco mil habitantes entre hombres, mujeres y niños.



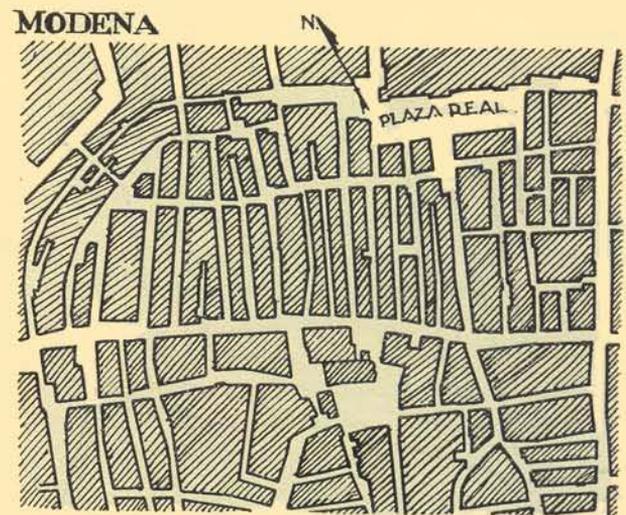
Vestigios semejantes se han encontrado también en una pequeña población etrusca en los Apeninos, a 30 kilómetros al sur de Boloña, sobre la orilla izquierda del río Reno; la pequeña población de Marzaboto. Dos calles principales de norte a sur y de oriente a poniente que se cruzan en ángulo recto y manzanas rectangulares que varían de 120 a 150 metros de largo y de 30 a 55 metros de ancho. Es difícil juzgar sobre el origen de esta ciudad, pero puede asegurarse que su trazo fue original y que en él se encuentra cierta influencia griega.

Pompeya, a partir del siglo VI antes de Jesucristo, fue una ciudad oscana, en 80 antes de Jesucristo fue restablecida como colonia y fue habitada por soldados dados de baja en los ejércitos de Sulla; el año 79 de la Era Cristiana desapareció a causa de la erupción volcánica que la destruyó. La ciudad presente, como se conoce después de las excavaciones que se han llevado a cabo, tiene una forma poligonal irregular que divide la población en seis regiones, de las cuales la mitad han sido descubiertas; la parte primitiva original de la población está ocupada por las regiones 2 y 4, teniendo dos ejes que se cruzan en ángulos rectos y en el centro el foro, al oriente, y cerca de la periferia de la muralla exterior, como a un kilómetro de distancia, está el anfiteatro. La región número 6 se caracteriza por las manzanas alargadas y con ángulos obtusos.

El crecimiento de Pompeya se hizo alrededor de la celdilla original por crecimientos graduales y por medio de un

desarrollo continuo. Otro rasgo característico del plano de Pompeya es la forma de trapezoide y no de rectángulo, teniendo semejanza en esto con las Terremaras y con mucho del trazo militar romano de la época de la República y del Imperio, que hacía uso de los ángulos agudos y obtusos, rasgo que no se encuentra en las ciudades griegas.

La ciudad de Modena, fundada como colonia con dos mil habitantes en el año de 183 antes de Jesucristo, llegó a ser una de las principales ciudades de las planicies lombardas; una parte de esa población tiene una hilera de manzanas largas y angostas que miden 20 x 160 metros y una segunda hilera de manzanas más cortas del mismo ancho y como de la mitad del largo. Su simetría no es accidental y es muy posible que tengan origen romano y tienen gran semejanza con la región número 6 de Pompeya. En todos los ejemplos de planificación romana en Italia, Turín ofrece rasgos muy importantes; fue establecida por Augusto como colonia romana el año de 28 antes de Jesucristo, su muralla rodeaba una superficie rectangular de 745 x 695, limitando esta área, al norte, la Vía Giulio; al oeste, la Vía Della Consolata; al sur, la Vía Della Cernaia, y Vía Teresa, al Oriente, por una línea a través del teatro Carignano. La esquina noroeste, descubierta en 1884, es un ángulo recto exacto y ese mismo rasgo ocurre en la población de Aosta y la de Leibach, en Austria, fundadas también durante el período de Augusto. La ciudad estaba dividida en manzanas cuadradas o casi cuadradas, de las cuales había nueve de este a oeste y ocho de norte a sur; miden la mayor parte de estas insulas como 72 metros por lado, había una hilera que era mayor y que estaba sobre el costado norte de la calle llamada Dora Grossa, y que representaba la Vía principal romana que unía las



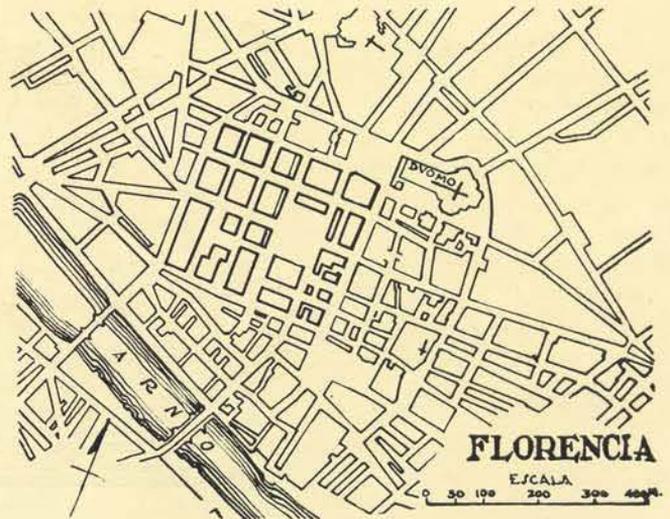
puertas principales de entrada al oriente y al poniente, las puertas norte y sur no coincidían sobre el mismo eje. Las partes adicionales de la ciudad moderna de Turín se han trazado de acuerdo con el plano primitivo del año de 28 antes de Jesucristo.

Otra población italiana es la de Aosta, como a 100 kilómetros al norte de Turín, fundada por Augusto el año de 25 antes de Jesucristo, con tres mil soldados dados de baja de la guardia Pretoriana, con sus mujeres y niños, quienes formaron una población de 15,000 habitantes. Las murallas forman ángulos rectos exactos, como en Turín.

Dentro de los muros existían un anfiteatro, un teatro, baños públicos y un gran almacén, además de casas privadas.

Las calles han sido localizadas generalmente por sistema de drenaje existente abajo de las calles.

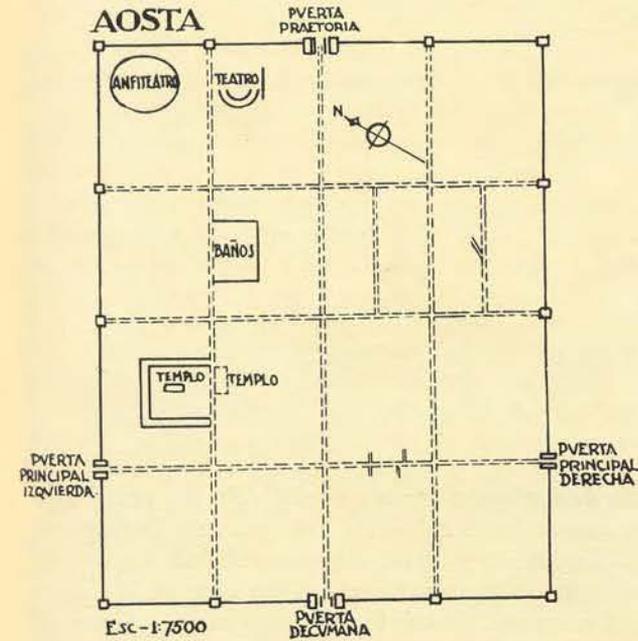
La ciudad estaba dividida por calles de noroeste a suroeste y de noroeste a sureste aproximadamente, perpendicularmente las unas a las otras, en 16 manzanas que medían 120 x 170 metros aproximadamente, aunque es po-



la Vía Calzaioli, y al sur, la Vía Porta Rossa, atravesada de oriente a poniente por la Vía Strozzi.

La ciudad de Lucca era ya un municipio en la época de Cicerón, en el período de 40 a 20 antes de Jesucristo, se consideró entonces ya como colonia, su trazo es también de tablero de ajedrez y consiste en 20 manzanas casi todas cuadradas, de las cuales se distinguen una hilera de cinco más grandes sobre el lado norte de la Avenida Principal, llamada de San Paolino, y que iba de oriente a poniente en la ciudad.

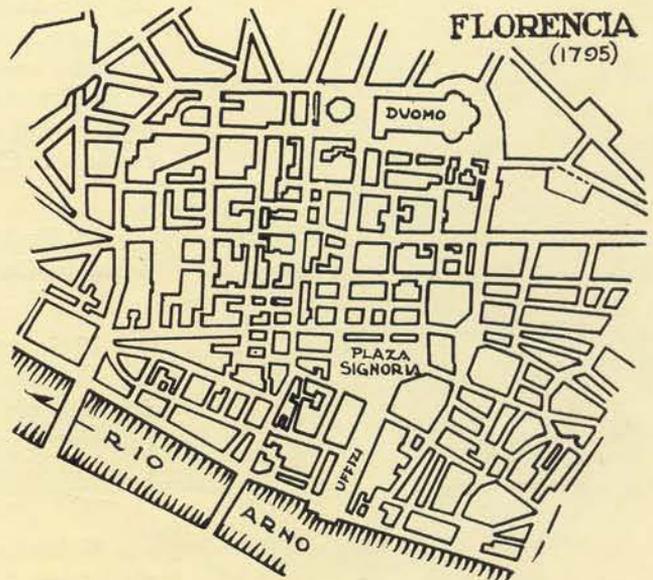
Para terminar, consideraremos la ciudad de Nápoles de origen griego y más tarde municipio romano el año de 90 antes de Jesucristo; esta población conserva mucho de su

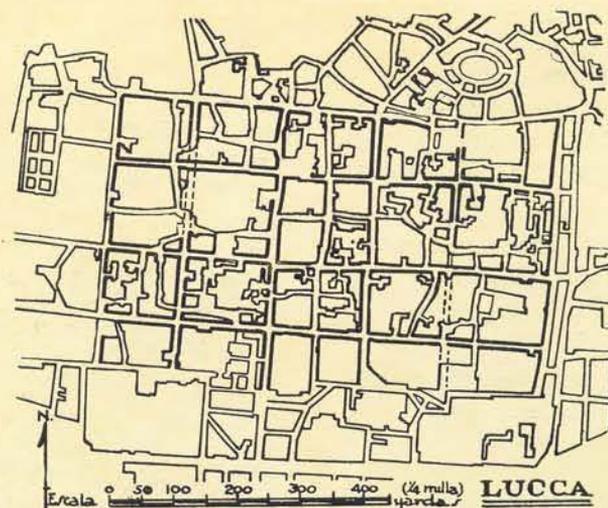


sible que estas manzanas hayan estado subdivididas en otro tanto y que la población haya tenido ó 32 ó 64 de dimensiones inferiores. Había cuatro puertas principales, la noroeste y la suroeste en los extremos de su eje y las otras dos entre las manzanas 3ª y 4ª al suroeste.

Entre 90 y 80 antes de Jesucristo, se fundó Florencia como colonia romana, con un trazo también de tablero de ajedrez y cuyos vestigios aún existen en el centro de Florencia actual en las 25 manzanas que la componen.

Los límites de la Florencia original eran: al norte, la Vía Teatina; al poniente, la Vía Tornabuoni, al oriente,





civilización griega y difiere de todas las poblaciones que hemos considerado en la forma alargada y angosta de sus manzanas; sus dos ejes principales son las calles actuales de Strada de Duomo y de Strada de Tribunali, que se cruzan en ángulos rectos, pero no en el centro de la población;

las formas de las manzanas se asemejan a las de la población de Modena y a las de la 6ª región de Pompeya, aunque son mucho más regulares y perfectas, teniendo como único caso semejante el existente en la población romana de Cartago.

El Próximo Congreso de Planificación en la Ciudad de París

Una cordial invitación fue hecha por la ciudad de París y por el Departamento del Sena, por mediación de la Sección Francesa de la Federación Internacional de la Casa-Habitación y de Planificación de ciudades, a esta Federación, con objeto de que el Congreso anual tuviese lugar en la ciudad de París, donde al mismo tiempo van a tener lugar otros cuatro Congresos y en cuya ciudad se verificará también una amplia Exhibición dedicada principalmente a la Casa-Habitación y en la cual habrá una Sección Internacional.

M. Paul Strauss, antiguo Ministro de Salubridad Pública, es el Presidente del Comité de Organización.

El Secretario de Organización, Mr. H. Chapman, ha enviado a la Asociación Nacional para la Planificación de la República Mexicana atenta invitación para concurrir a dicho Congreso, manifestando que los asuntos que se tratarán en él son de gran importancia, y que la documentación de México será estimada grandemente.

Entre los asuntos que se discutirán en el ya citado Congreso están los siguientes:

Sección de la Casa Habitación

Costos de Construcción

Asunto número 1

a) Determinar el estado actual que guardan los costos de construcción, es decir, si tienden a subir o a bajar o permanecen estacionarios. Los diversos factores que intervienen en este asunto y proporcionar estadísticas valiosas a este respecto.

b) Determinar el efecto de los subsidios sobre los costos de Construcción.

c) Determinar los métodos que aseguren eficiencia y economía en la producción de casas. Entre los detalles de este asunto que van a discutirse están los siguientes:

1. Suponiendo que el plano de distribución sea bueno, ¿cuál es el mayor número de casas que debe construirse bajo un solo contrato o por una sola operación municipal para asegurarse de obtener eficiencia y economía en la producción y una vigilancia apropiada del trabajo, etc? Anótese si el número se refiere a viviendas o a casas de campo (casas para una familia) e incluir todos los datos estadísticos valiosos que sea posible obtener.

2. Métodos especiales de organización del trabajo.

3. Métodos económicos de ejecución de los trabajos y aplicaciones.

4. Estandarización de los accesorios (puertas, ventanas, escaleras, etc.)

5. Algunas otras formas de standardización que no produzcan una apariencia externa uniforme y monótona.

Casas Rurales

Asunto número 2

No están incluidas en esta sección las habitaciones de los distritos semi-rurales, mineros o industriales. El objeto de la discusión es determinar cuáles son las necesidades de los trabajadores del campo y de aquellos que están dedicados a trabajos en conexión con la agricultura y cuáles son los medios que se han puesto para llenar esas necesidades, así como los pasos que sea necesario tomar para el futuro. Los sistemas agrícolas en los diversos países difieren mucho y, de consiguiente, se solicita que los autores establezcan una diferenciación entre los métodos necesarios que deben aplicarse a los agricultores independientes y a los jornaleros.

Los siguientes son algunos de los detalles sobre los cuales se necesita información:

1. Agrupación de casas para formar comunidades rurales, en lugar de construir casas de campo aisladas. Con qué amplitud puede hacerse esto y cuáles son las dificultades.

2. El tipo más conveniente de casas para los trabajadores del campo.

3. La dificultad de construir casas cómodas por una renta módica. En que forma se puede proporcionar una ayuda, si ésta es necesaria, y si esta ayuda debe ser únicamente por un período corto o como parte integrante de una política permanente.

4. Métodos de asegurar una reparación conveniente de las casas.

5. El problema de la casa de campo hipotecada, es decir, que las casas de campo son frecuentemente de la propiedad del agricultor o de otro empleado, y un jornalero, al cambiar de empleo, se ve obligado a dejar su casa de campo.

6. Las casas habitaciones para los trabajadores ocasionales.

7. Las habitaciones para los trabajadores solteros.

Casas para los Indigentes

Asunto No. 3

El objeto de esta investigación es determinar qué se ha hecho para el mejoramiento de la casa habitación de los indigentes, qué queda aún por hacerse y en qué extensión debe considerarse esta ayuda como permanentemente necesaria.

Gran parte de la ayuda financiera proporcionada por los gobiernos o autoridades locales, durante los últimos cinco años, ha beneficiado a aquellos que son incapaces de pagar el aumento en el valor de las rentas como resultado de la guerra. Abajo de esta capa social hay una clase demasiado pobre para sacar ventaja de esta ayuda y para la cual métodos especiales se hacen necesarios por el interés de toda la sociedad como conjunto.

Las dificultades prácticas y de carácter legal que presenta la ejecución de los planos de ciudad y los regionales

Asunto No. 4

El objeto de esta investigación es de descubrir cuáles son las dificultades prácticas y de orden legal que presenta la planificación, en qué extensión han sido vencidas y por qué métodos y obtener indicaciones con respecto a las facultades que se requieren o a otros métodos que se deben emplear para vencer los obstáculos que se oponen a la ejecución de una planificación inteligente.

El problema deberá tratarse bajo los encabezados que se mencionan abajo, añadiendo todos los demás asuntos que pueden aplicarse, especialmente al país del autor:

1.—*Dificultades que provienen de los gobiernos locales.*

a) Falta de facultades de carácter general.

b) Oposición por el gobierno central.

c) Falta de control de la propiedad por parte del gobierno y de las autoridades locales inferiores y por otras instituciones públicas.

d) Particularmente y en conexión con la planificación regional, los impedimentos a esta cooperación por parte de las autoridades locales y la falta de poder para exigir a las autoridades locales que cooperen con las autoridades vecinas que deseen preparar o llevar a cabo un proyecto de planificación regional y cualquier otra dificultad que provenga de las relaciones entre diferentes autoridades locales.

2.—*Dificultades que se refieren al desarrollo de los distritos mineros.*

Control que debe ejercerse sobre las minas para obtener una buena planificación sin perjudicar a las empresas industriales.

3.—*Dificultades con respecto a los ferrocarriles, canales y otras obras de utilidad pública.*

a) Ferrocarriles. Control sobre las rutas. Selección de sitios para estaciones de carga y pasajeros. Cruzamiento de los caminos. Dificultades con respecto a los canales.

b) Otras obras de utilidad pública. Control sobre la selección de los sitios para su localización, rutas, tuberías, etc.

Masa y densidad de los edificios en relación con los espacios libres y las facilidades de tráfico

El objeto de los trabajos es discutir las relaciones entre: a) la altura, anchura, profundidad y volumen de los edificios y la proporción de terreno, para uso particular, que debe edificarse; b) espacios libres necesarios para una saludable y eficiente comunidad y c) facilidades de tráfico.

Asunto No. 5

Los estudios deberán tratar las diversas cuestiones en conjunto, esto es, las relaciones entre a), b) y c). La lista de los párrafos (artículos) señalados del 1 al 7 no es exclusiva y los autores pueden adicionarla de todos aquellos asuntos que crean importantes. Se deberán presentar sugerencias con respecto a los obstáculos que impiden la realización de requisitos standard (como lo muestran en sus estudios) y a los métodos prácticos de vencerlos.

Al considerar el punto a) se deberá tener en cuenta la capacidad de los edificios con respecto al número de personas que los ocupan y las necesidades de estas personas con respecto a los servicios públicos, es decir, transportes, abastecimiento de aguas, electricidad, protección contra incendios, etc., la salud y conveniencia de los habitantes (particularmente en lo que respecta a la luz y al aire), eficiencia en las industrias y en el comercio, la apariencia de la ciudad, un rédito económico sobre los capitales invertidos y una relación entre los asuntos designados con las letras a), b) y c).

Al considerar el asunto b) se deberán tener en cuenta las necesidades de los habitantes con respecto a campos de juego, alrededores campestres y producción de alimentos, así como también a la relación entre los asuntos que forman el encabezado b) con los puntos a) y c).

Al considerar el punto c) se deberán tener en cuenta las provisiones económicas a ese respecto, y el mantenimiento del sistema de caminos y los servicios de transporte en general, sin restringir demasiado sus recursos; preservación industrial y comercial y por separado el transporte de pasajeros, así como la relación entre los puntos c), a) y b).

Lo anteriormente expuesto es la exposición del problema general para su discusión, con objeto de dilucidar claramente todas las cuestiones. Se necesita discutir un cierto número de detalles, entre los cuales están los siguientes:

- 1.—Efectos ya experimentados del crecimiento de la masa de los edificios.
- 2.—Necesidades con respecto a tráfico y transporte en los edificios de diferentes tamaños, densidades y carácter, es decir, edificios industriales, comerciales y residenciales (distinguiéndose entre casas de campo y casas de vecindad), indicándose el número de personas o el peso de las mercancías que deberán ser transportadas.

Será muy conveniente que se puedan presentar ejemplos de la clase y cantidad de medios de transporte usados hasta el presente por los habitantes u ocupantes de los edificios de varias clases, es decir, número de coches privados, pertenecientes a una clase particular del distrito residencial, número de

coches de visitantes y número de carros de mercancías por día. El número de personas que entran y salen de los edificios comerciales de cierto tamaño y carácter y sus medios de transporte; el mismo dato con respecto a los edificios industriales; también la cantidad de mercancías introducidas y las que han salido de allí y por qué medios, exponiendo, en el caso de tratarse de autocamiones, su número y su capacidad.

3.—La altura económica y la capacidad cúbica para edificios comerciales.

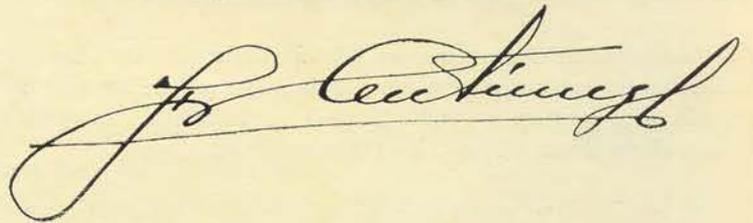
4.—La relación conveniente entre la anchura de la calle y el volumen, masa o carácter de los edificios que ella sirve.

5.—Superficie de espacios libres que sería conveniente por habitante, a) para la producción de alimentos vegetales y b) para recreaciones. Los tipos de áreas de recreación que se requieren y la proporción en que deben de ser asignadas.

6.—El ángulo de la luz natural no obstruido sobre las ventanas, que es necesario para la salud y la vitalidad en diferentes latitudes y aspectos.

7.—Las probabilidades de existencia y desarrollo que pueden tener los servicios públicos, es decir, gas, agua, electricidad, alcantarillado, cuerpo de bomberos, etc., la extensión con que ellos pueden servir al conjunto de la ciudad o a áreas particulares; también la extensión en que ellos pueden desarrollarse económicamente, ya sea en la ciudad o fuera de ella.

En representación de México y de la Asociación Nacional para la Planificación de la República Mexicana, el Presidente de la misma, señor Arquitecto don Carlos Contreras, asistirá a ese importante Congreso, del cual obtendrá nuestra Nación importantes enseñanzas e informes.



La Planificación de Ciudades y las Profesiones Correlativas

Por John Tolen

Existen muchas cuestiones en la mente del que habla y en la de los estudiantes de Planificación de Ciudades, que no son del todo claras. El arte y la ciencia de la Planificación de Ciudades tienen aún muchos elementos desconocidos; una cosa, sin embargo, es perfectamente clara y es señaladamente que si la Planificación ha de llevar sus propósitos de una manera digna, debe ser de amplias miras con respecto a los profesionistas que emplea.

Si se desean obtener resultados permanentes y de pri-

mer orden, el ingeniero, el arquitecto, el arquitecto paisajista, el abogado y todas aquellas otras personas que tienen profesiones conexas deben unirse en una empresa solidaria que deberá tener variedad, armonía y a la vez unidad. *El planificador de ciudades puede ser un ingeniero, un arquitecto o un arquitecto paisajista.* Profesionalmente debe estar educado técnicamente, estar bien preparado y tener una vasta experiencia siquiera en alguno de estos tres campos científicos; pero debe conocer por lo menos la parte esencial de todos ellos.

La planificación, si ha de constituir un éxito, no puede ser el trabajo de un ruín especialista, teniendo una sola profesión; exige cierta versatilidad. Es ingeniería y algo más, es arquitectura y algo más o arquitectura paisajista y algo más, y este algo más es tan indispensable como la profesión principal.

Además, el planificador de ciudades necesita conocer construcción y proyectación de las obras públicas municipales y para las cuales se emplea la habilidad de muchas profesiones en conjunto y especialmente de aquellos trabajos que requieren constantemente utilidad y belleza.

Como alguien lo ha expresado, la armonía y la belleza pueden crearse sobre la base de lo práctico. Una cosa más aún: el planificador debe llevar como punto de vista el bienestar social, por la razón esencial de que la planificación tiene por objeto mejorar cada día las condiciones de vida y de trabajo. En este campo, más que en otro alguno, la personalidad desempeña una gran parte.

El plano general de la ciudad o "plano maestro", como algunas veces se le designa, no es suficiente; debe hacerse también una planificación local y especial. Los detalles del desarrollo de una ciudad en sus diversos aspectos deben hacerse tanto en "planta" como en "elevación". Su tercera dimensión es absolutamente vital en cualquier trabajo práctico para el desarrollo de una ciudad. El plano general debe tener su propio mérito, su propia justificación; pero así como la planta de un edificio es más fundamental que las elevaciones, así también el plano de una ciudad es más importante que cualquier otro o que todos sus planos de distribución o detalle. Sin embargo, la conveniencia, el orden, la belleza y la propiedad en la aplicación se hallan finalmente realizados en estas estructuras de los ingenieros, de los arquitectos y de los arquitectos paisajistas.

Nótese este punto de enorme importancia, que a menos que se aplique este principio de unidad, de conveniencia y proporción, estos diversos trabajos de detalle pueden ser satisfactorios a sí mismos y separadamente, pero como un ejemplo del arte de planificación o como una ejecución completa de sus propósitos prácticos, serán siempre inadecuados e insuficientes.

Para atender este asunto deben enumerarse algunas de las principales características de la planificación y su punto de vista respectivo, e indicar además brevemente la naturaleza de la ingeniería, de la arquitectura y de la arquitectura paisajista y muy especialmente como se emplean para el desarrollo de una comunidad.

Manemont (Ohio) es un excelente ejemplo de una comunidad cuya evolución se logró por el esfuerzo combinado de muchos hombres de diversas profesiones. Este caso ilustra los problemas de proyectación, construcción y organización.

1. Para comenzar, expresaré que la planificación es un arte de gran amplitud de miras, inclusivo y sintético.

Su éxito depende de tener una visión muy exacta y completa de las cosas, y un sentido ponderado de las proporciones de la propiedad y de los valores sociales. Esta es la clave del progreso en materia de planificación.

20. La planificación es extensa en lo que se refiere al territorio que incluye en sus proyectos. Comprende casi siempre extensas áreas, aplicándose únicamente a las diversas partes de una ciudad; a las secciones locales o a los alrededores no puede llegarse al éxito.

Cada vez más y a medida que se extiende el radio de la vida moderna, se está volviendo de carácter regional. Si están bien ejecutados los proyectos de planificación, parten de un amplio punto de vista regional, en el que existe un hábil arreglo de cada una de las partes de un extenso territorio, asignando a éste el uso y desarrollo más apropiado.

3. La planificación es de gran alcance, al comprender dentro de su esfera de acción todos los elementos físicos de una comunidad. Incluye la localización, carácter y apariencia de los caminos públicos, ferrocarriles, parques y campos de juego, escuelas, edificios de carácter público o semipúblico, estructura de las calles y la manera de dar salida a los desechos, etc.

4. La planificación implica una utilización comprensiva del tiempo; es histórica. Mira hacia el futuro lo mismo que hacia el pasado. Planificar para el presente y sólo para el presente o planificar para el momento actual sin lanzar una mirada retrospectiva, no es planificar en el más completo sentido de la palabra. Las relaciones de continuidad se extienden tanto hacia adelante como hacia atrás, porque las ciudades tienen una vida muy larga. Duran siglos; la limitación humana de 70 años no tiene aplicación.

5. Amplio también es el punto de vista de la planificación, si se considera que comprende todos los aspectos de la vida del hombre: animal, social, intelectual y espiritual: Las necesidades más vulgares del hombre, conceptualizado como animal, deben ser provistas de una manera adecuada por la planificación; en verdad, estas necesidades: alimentos, abrigo y un lugar para trabajar, deben considerarse de antemano con mayor detenimiento. El hombre, sin embargo, no es puramente un animal, es también espíritu; le agrada no simplemente vivir, sino vivir bien, con libertad y felicidad cada vez mayores. Esto significa, si es que algo significa, que no solamente se debe planificar una ciudad y sus alrededores, no solamente para trabajar, sino también para obtener descanso y recreaciones; y el descanso, en su verdadera acepción, no significa ociosidad, sino una forma diferente y más elevada de ocupación. De acuerdo con este concepto, se deben proporcionar al público las mayores facilidades para ello. Algunos de los más valiosos y satisfactorios objetos de este descanso, que cada vez se impone con mayor firmeza, combinado con el aumento en la riqueza, se encuentran en la ciencia y en el arte; en el juego y en el sport; en la contempla-

ción del universo y de la naturaleza; en la amistad y en la vida social, se puede ver fácilmente la estrecha relación que hay entre estos objetos, si se va a hacer partícipes de ellos a todo el mundo de una bien planificada comunidad.

6. Otro ejemplo característico del carácter extenso de la planificación, lo constituye su aspecto económico, legal y administrativo. No puede avanzarse un paso en la planificación de ciudades sin tener en cuenta el costo. El acertijo final es pagar los gastos. Esto constituye un obstáculo frecuente en el progreso de la planificación, y sin embargo, nada es más cierto que la planificación paga su costo, ya sea de una manera directa o indirecta.

Ciertas facilidades son indispensables en una comunidad, tales, por ejemplo, como: amplias avenidas principales, tierra para parques y otros usos públicos; una estipulación adecuada para ferrocarriles, incluyendo la localización de los derechos de vía, estaciones de carga y pasajeros y patios de ferrocarril; también lotes para edificios públicos, especialmente para escuelas, y áreas destinadas para la construcción de casas-habitaciones, provistas de espacio para jardines y patios. Todas estas facilidades las debe tener por fuerza una ciudad, si es que ha de durar y prosperar. La única elección posible es si estos bienes públicos se han de obtener desde luego, mediante una planificación inicial cuando la tierra es barata y las condiciones son fácilmente controlables, o después, cuando la tierra es costosa y las condiciones son en cierto modo fijas y difícilmente cambiables. Además, una ciudad tiene una oportunidad única en la elección de sus gastos. Si no provee todas estas facilidades y comodidades necesarias para la vida de una ciudad, el pueblo tendrá que pagar una suma igual o mayor por otros conceptos y de manera menos satisfactoria. Un examen comparativo de los asuntos que se refieren a la reglamentación del tráfico, recreaciones, educación, habitaciones en diferentes ciudades y su costo respectivo, confirman la anterior aseveración.

7. La planificación tiene su lado legal y su maquinaria administrativa. Implica un conocimiento exacto de los derechos de la propiedad comparados con los derechos de las personas; los derechos del individuo comparados con los derechos del grupo.

Además de esto, existe la maquinaria administrativa, para llevar a cabo el plano de la ciudad. Cómo hacer las cosas; he aquí el desiderátum; el plano de una ciudad debe ser puesto en práctica. Indispensable como es el trabajo de gabinete, es sólo la primera etapa. La pregunta se impone, ¿por qué medios puede llevarse a cabo el plano y su programa?

Requisitos tan extensos como los que se han citado, para la planificación, requieren no solamente la habilidad profesional usual, sino también imaginación para expresar los ideales sociales en términos que signifiquen una ciudad más ordenada, menos dispendiosa, más satisfacto-

ria y más bella. Mr. Raymond Unwin, el distinguido urbanista inglés, expone estas ideas en forma brillante en un discurso que bien podría tener el título de "El artista y el hombre práctico", en el cual dice así:

"Hasta hoy, la obra de planificación de ciudades ha sufrido por la falta de una comprensión más clara aun por parte de aquellos que están bien versados en el asunto, por la diferencia en las facultades y en los métodos necesarios para el éxito.

"Si el hombre práctico ha pensado algunas veces que el dominio completo de esta ciencia bastaría para capacitarlo para practicar lo que es tanto una ciencia como un arte, se puede admitir que un artista se haya imaginado algunas veces poseyendo la preparación y los conocimientos artísticos suficientes para ser un planificador de ciudades, olvidando que este arte particular está basado en una ciencia muy extensa, cosa que debe ser al menos comprendida".

Lo que el artista necesita con especialidad es un conocimiento armónico de las afinidades que presenta la vida de la ciudad; una apreciación de las reacciones que tienen lugar entre el medio de la ciudad y la sociedad humana que reviste y da expresión a aquélla. El necesita, en efecto, esa clase particular de conocimientos, que capacite a su imaginación para describir la ciudad como debiese, para ver la vida del pueblo desarrollarse en ella y establecer la verdadera relación entre sus diferentes partes y las funciones que desempeñan. Necesita aquello que le permita estudiar su concepción y modificarla para adaptarse a las condiciones existentes o para evitar las dificultades que la práctica ha enseñado.

La clase de conocimientos que se requieren son más bien amplios que profundos, porque hasta cierto punto deben hacerse a un lado ciertos detalles del problema, si la ciudad y la vida de la misma han de abarcarse plenamente, como un conjunto. El planificador de ciudades debe preparar su imaginación para este trabajo, observando y pensando en las fases de la vida de la ciudad, meditando en las manifestaciones comparativas de la misma en diversas ciudades, comprendiendo con simpatía sus limitaciones y necesidades y reflexionando hondamente en el ideal de hacer el trabajo más eficiente y la vida de la ciudad más placentera.

Una vez hecha esta exposición de la naturaleza de la planificación de ciudades, debe considerarse la parte que desempeñan en ella las diferentes profesiones que tienen a su cargo el trabajo de desarrollo de una comunidad, así como los requisitos que se exigen al Ingeniero, al Arquitecto, al Arquitecto Paisajista y su relación con las autoridades en materia de planificación.

En lugar prominente está el Ingeniero. El es naturalmente el hombre que llega primero al lugar del trabajo. La característica básica de su trabajo es la topografía; aunque se haya creído muy a menudo que esto es así, sin embargo, los trabajos topográficos no son de ninguna manera el todo para formarse un concepto cabal de las condiciones locales, aunque el levantamiento geométrico sea el elemento más indispensable. Un escritor contemporáneo ha rendido un homenaje a la parte desempeñada por el topógrafo en el desarrollo de la Nación, señalando el hecho de que en la lista de ellos se encuentran hombres talentosos y de carácter variado, tales como Washington, Daniel Bone, Andrés Jackson, Thoreau y Lincoln.

El topógrafo abre los senderos, define los límites y debe tener firmeza de carácter para no desmayar ante los obstáculos y las barreras. Parcialmente, por el hecho de que el Ingeniero, representado por el topógrafo, es el primero que llega a un lugar; y así, gran parte de la planificación de ciudades ha sido efectuada por él. Comúnmente, hoy día, el ingeniero sólo aporta a la planificación de ciudades sus conocimientos de ingeniería, más bien que los propios de aquella ciencia, y muy particularmente los de alguna rama especial de la ingeniería.

Por otra parte, el gran desarrollo que ha tenido la ciencia de la Ingeniería ha hecho que ésta se haya dividido y subdividido y especializado, de tal manera que el tipo del Ingeniero que positivamente abrazaba todo el campo, tan bien conocido y aun tan respetado y que se denomina el Ingeniero Civil, ha llegado a ser en la práctica, en gran parte, una cosa del pasado.

En un interesante discurso sobre "El Ingeniero y el Plano de la Ciudad", por el finado James Ewing, pronunciado ante la Sección de Planificación de la Sociedad en Montreal, Que., Canadá, en octubre de 1925, el señor Ewing mostró en qué forma la ingeniería, aun en el caso de ser muy hábil, algunas veces falla al efectuar el desarrollo de una ciudad, a menos que se posean conocimientos de planificación de ciudades. El ilustró su aserto por medio de un análisis de lo que se han llamado trabajos de ingeniería, en relación con las calles, puentes, ferrocarriles, etc., y señaló el hecho de que estas obras públicas son muy a menudo verdaderos monumentos de la ciencia de la ingeniería, de energía y habilidad suma; pero también algunas veces monumentos perdurables de mal juicio y de mala planificación desde el punto de vista de los intereses de la comunidad o del Desarrollo Nacional. Fue más lejos aún, demostró de una manera convincente de qué manera se habían malgastado los recursos naturales del Canadá y cómo la Nación había cargado con deudas indebidas a causa de que las obras de ingeniería se habían hecho en muchos casos desde un punto de vista exclusivo, en lugar de proyectarse teniendo a la vista el amplio campo de la planificación.

En forma semejante demostró los errores cometidos por los arquitectos en el pasado.

Así como el ingeniero competente y experto debe tener a su cargo los trabajos de ingeniería al construirse una ciudad, de la misma manera el arquitecto experimentado debe llevar a cabo los trabajos correspondientes de arquitectura. El desarrollo de una comunidad requiere algo más que construcción o la simple concurrencia de la ingeniería, de la arquitectura y de la arquitectura paisajista, por meritorias que sean cada una. Comprende la reglamentación y el control de todas estas actividades en interés del conjunto, porque así es la única manera de obtener el máximo de comodidad, estética, buena construcción y bella apariencia.

El trabajo del Arquitecto, como arquitecto, requiere estabilidad, conveniencia y belleza y también economía, pero un edificio, ya sea grande o pequeño, puede tener todos estos requisitos y sin embargo ser defectuoso en lo que respecta al papel que desempeña con relación a la vida y desarrollo de la comunidad, porque no tiene la liga conveniente con otros trabajos de arquitectura, de ingeniería o de arquitectura paisajista o con algún otro de los elementos de la ciudad. De consiguiente, los trabajos arquitectónicos de una ciudad deben ser hechos, si es posible, por un arquitecto que a la vez entienda de planificación y además su trabajo tiene que ser sometido a la aprobación, desde el punto de vista de la planificación, de un individuo o un cuerpo colegiado de expertos en esta ciencia.

Una feliz amalgama de los conocimientos de estas tres profesiones: Ingeniería, Arquitectura y Arquitectura Paisajista, es el ideal a que debe aspirarse, ¡la coordinación es esencial!

Se ganará muy poco al intentar determinar si es el Ingeniero, el Arquitecto o el Arquitecto Paisajista quienes son los más adecuados para llevar a cabo los trabajos de planificación. Cada uno tiene sus ventajas y sus limitaciones. En los Estados Unidos, el Arquitecto Paisajista es quien tiene la preeminencia en asuntos de planificación, por dos razones: Primera, por muchas generaciones esta profesión ha tenido la buena suerte de tener como directores a un grupo de hombres talentosos y de altos ideales profesionales con ideas muy nobles sobre lo que es servicio público y con un sentido social muy desarrollado, y este grupo selecto ha educado a la vez a otro grupo de hombres jóvenes. Segunda, esta asociación de intelectualidades ha aplicado a sus trabajos profesionales de Arquitectura muchos de sus principios e ideas de la planificación de ciudades, cosa no realizada por las demás profesiones.

Es cierto que la planificación de ciudades tiene con la Arquitectura Paisajista relaciones más estrechas que con la Ingeniería y la Arquitectura.



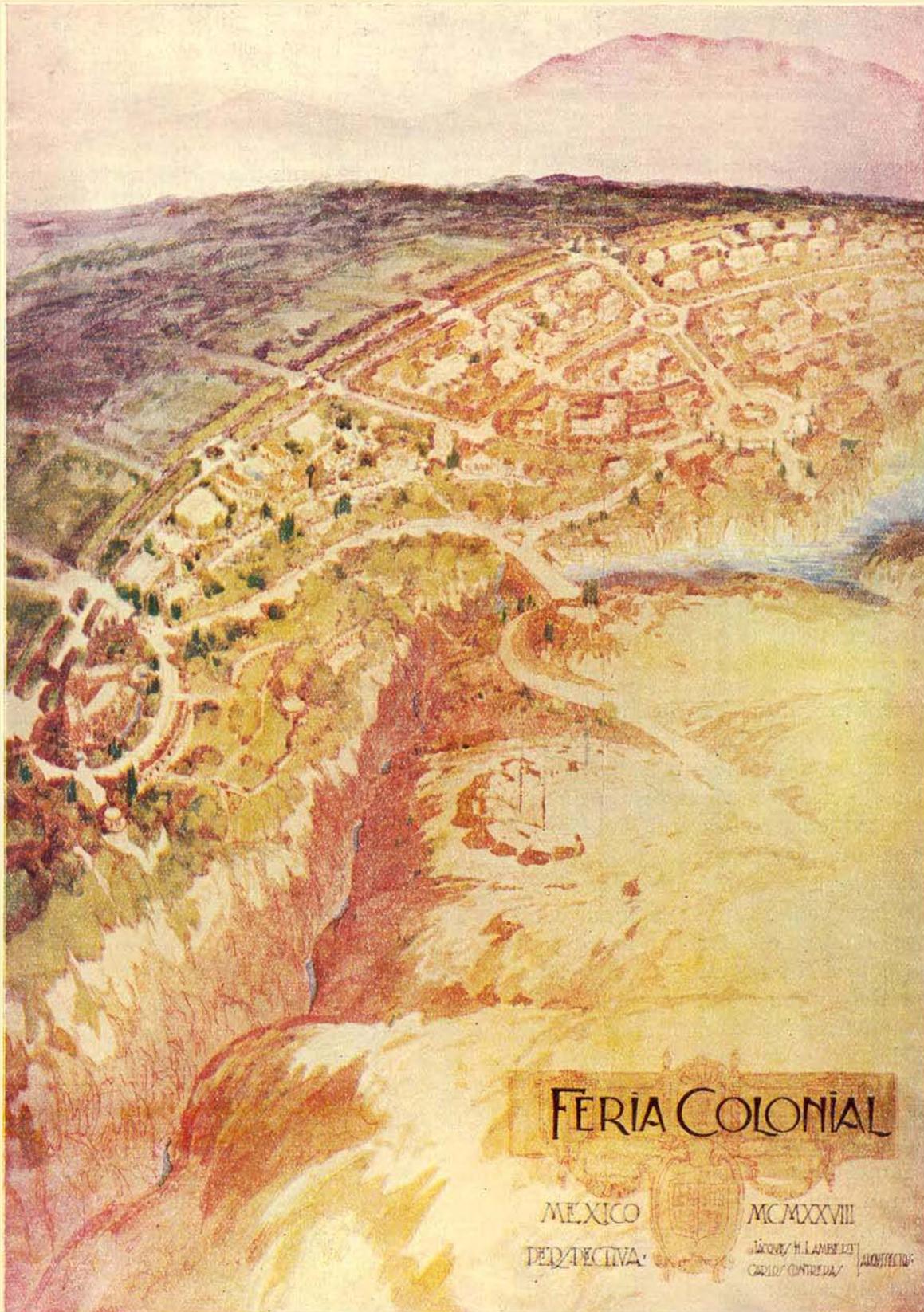
La Feria Colonial de la Ciudad de México

En estas páginas publicamos tanto el plano como la perspectiva de la Gran Feria Colonial que habrá de verificarse en esta ciudad, en las Lomas de Chapultepec, dentro de pocos meses.

La planificación de la Feria fue ejecutada por el señor Arquitecto don Carlos Contreras, con la colaboración del prestigiado profesionista francés M. Jacques H. Lambert, quien nos visitó hace poco tiempo.

Los preparativos para la Feria Colonial se están llevando a cabo con gran éxito y sin duda constituirá un acontecimiento sin precedente en México. La fecha de inauguración ha sido fijada para los primeros días del mes de septiembre próximo.

La Comisión Organizadora ha mandado imprimir, como propaganda de la Feria, 5,000 litografías, a colores, de la perspectiva que aquí publicamos, las cuales están siendo repartidas en toda la República.



El Problema Social de la Habitación en la República Mexicana

El encargo que he recibido de mi compañero y amigo el señor ingeniero don Francisco Antúñez Echagaray, de escribir sobre el tema del título de estas líneas, para los lectores de la revista PLANIFICACION, no puede ser más halagüeño para mí, ni de realización más espinosa. ¿Sabré tratar imparcialmente de una materia que no sólo me place y me entusiasma, sino que llena mis horas con la delectación de un trabajo al cual he consagrado los más continuos esfuerzos de mi vida de estudiante? ¿He de proceder con independencia de juicio, en cuanto me sea dable, llamando a las cosas por sus nombres, aplaudiendo las buenas y denunciando las malas, o he de apoyarme en las leyes generosas de la benevolencia y la cordialidad, dejando lejos la severidad y la palmeta?

Estas y otras preguntas han surgido en mi ánimo ante mi mesa de trabajo al tomar hoy la pluma para complacer al muy apreciable colega y cumplir con el delicado cometido; y al fin han quedado resueltas todas con recordar que *social* es lo perteneciente o relativo a la *sociedad*, y que ésta es la agrupación de familias que bajo una dirección inteligente, activa y honrada cumple, mediante la mutua cooperación, los fines de la vida. No agotaré el tema, ni siquiera sus rasgos más expresivos y sobresalientes y sus modalidades varias; escribiré sin comentarios críticos ni satíricos, sin engolfarme en disquisiciones personales que pudieran herir o lastimar a alguno. Son las personas tan sensibles y quisquillosas que dejaré que sea el lector quien acerca de ellas discurra y saque las consecuencias que encierre su alma o claramente se infieran de los pasajes que aquí lea; o dicho de otro modo: pintaré noblemente el cuadro, con el poco arte que poseo, y que el lector aludido aprecie y distinga, con la libertad plena de colocar al autor y a sus ideas donde mejor le plazca.

Sentaré como tesis, la siguiente: el problema entre nosotros no está ni planteado aún; en los últimos dos lustros se ha empezado a pensar en él felizmente. ¿Es posible que una sociedad que se halla postrada y exhausta dé ocasión a que se resuelva el problema social de sus habitaciones? ¿Puede mejorarse lo que existe y crearse lo que se ha menester, si las condiciones de existencia de toda sociedad—familia, religión, propiedad, gobierno, etc.—no tienen estabilidad alguna, si un incesante cambio las amaga? ¿Puede alguien, fuera de la función burocrática, siempre estrecha y de mezquindad llena, con lamentos cada día más agudos, consagrarse a un trabajo de aliento ahincadamente y con simpatía? Es posible lo indicado; puede mejorarse lo existente y crearse lo imperioso; y habrá algunos que se sacrifiquen entregándose a la tarea supraexpresada. Los habrá, y merecerán el nombre de apóstoles; y contando con éstos, lo demás se obtiene por añadidura; pues siempre los propagadores desinteresados de cualquier doctrina importante han sido los adelantados de las benéficas transformaciones sociales en todos los pueblos y en todas las edades.

Sin un templo, templo de amores, que atraiga, subyugue y embelese; sin un nido de ensueños al que se lleve calor, aliento, luces, algo que sea vida de vida; sin apóstoles que superen en heroísmo al simbólico pelícano, arrancando de su pecho los plumones del saber y del cariño, para vestir a los que no son sus hijos; sin ese espíritu que alienta en los reformadores; sin sostener luchas de titanes; sin nobles sentimientos; sin que al corazón lo aprisionen mezquinos intereses; sin sacrificio de todo en holocausto de una idea; nada grande se realiza, y todo es vanidad de vanidades!

Las palabras que producen vibraciones continuas en el aire, que zumban y silban como

moscones importunos; que se escuchan en las conversaciones, que ahogan las contadas y aisladísimas voces de entusiasmo, que pretenden matar toda confianza o fe y destruir todo estímulo noble: *degeneración, decadencia*, son viejas muletillas, son manifestaciones de ridículas insistencias, son vocablos de apóstoles huecos, son soluciones negativas de problemas inaplazables, son desahogos de los que suspiran por tiempos brillantes, son ayes de los que han perdido la cabeza, si acaso la tuvieron, son gemidos de aquellos que no supieron ni Griego ni Latín y añoran la antigüedad clásica, son furias de rancios pedantes, son desquites de pérdidas habidas, son *flatus vocis* de quienes dicen que vamos peor

*“Con todo y haber estado
tan mal en tiempo anterior.”*

Si atalayamos con mirada serena los horizontes de nuestra metrópoli y de nuestras bellísimas ciudades provinciales, nada se aventura al afirmar que, a pesar de los insoportables, por pésimos, ayuntamientos que han tenido, no obstante los obstáculos puestos al desarrollo social, éste se ha producido. La República Mexicana no vive hoy exclusivamente de lo que poseía hace veinte años, vive de aquella savia vivaz y fecunda a la que se ha unido la allegada por nuevos esfuerzos en las últimas dos décadas. Los más sabrosos y delicados frutos son triunfos de labores de antaño y de cooperaciones de hogaño. Ningún hombre eminente, ningún reformador de fuste, ningún pensador serio, ningún escritor de categoría, prescinde del tesoro formado por las generaciones que les han precedido; tesoro que es labor de fina espiritualidad, de soberano buen gusto, tejida con hilos de oro, pues que sólo sobrevive lo que tiene alguno o algunos de esos tres caracteres. La salsa sabrosa del diálogo agudo, fácil y picante; el arco de triunfo para que pase bajo él el milite afortunado; la tragedia grotesca, la obra teatral rebotante de emoción, pero sin la gracia de aire popular originalísima, etc., no son lo que perdura, porque el acatamiento que dura, la manifestación admirativa, la simpatía y el cariño que no se marchitan, no son para lo que anuncia pasmosas y extraordinarias novedades, sino para lo que

ardorosa y elocuentemente conmueve, para lo que no produce cansancio, para lo que no entraña menosprecio de la obra sana de los mayores, ni desvío de la tradición veneranda.

En el árbol de nuestra vida, ha sido siempre rama robusta y la más florida la del arte, y singularmente la del arte arquitectónico; de aquí la incomparable belleza de muchas de nuestras ciudades que sólo tienen rival en las españolas, tan castizas o más que las de nosotros. Las aves que cantaron en esas ramas, los Tolsas, los Tres Guerras, cien más, y tantos confundidos en la muchedumbre anónima de los que fueron, deben tener pájaros nuevos que se eleven en alto sitio de honor; pájaros que sostengan y aviven constantemente la hoguera sagrada de la tradición nacional riquísima. Esa sede encumbrada la indica ya el problema social de la habitación en nuestra patria; la alcanzarán nuestros arquitectos si aciertan positivamente en la resolución de problema de tan alta calidad como el dicho, si encauzan su vena creadora, ponen el freno de la reflexión y del análisis y la síntesis, y si su facilidad impetuosa se aduna con el conocimiento de nuestras reales necesidades sociales y enlazan éstas con los elementos de que efectivamente disponemos.

Un florecimiento indudable espera a todas nuestras ciudades, debido en parte al impulso universal y en parte a la reacción que producen los movimientos revolucionarios destructores; y a los jóvenes que llegan a su plenitud en estos años, con armas excelentes y voluntades bien templadas, toca realizar el milagro de la transformación de nuestras casas de vecindad de ha medio siglo, en habitaciones alegres, higiénicas, bellas, cómodas, que hagan fácil la vida, que tengan nobles raíces espirituales, que provoquen un prolongado aplauso de bienvenida. Esta ojeada a problema tan magno, que pide a gritos el concurso de capitalistas, gobernantes, arquitectos y habitantes de las ciudades, ha tenido un solo objeto: dirigir una salutación cordial y unas frases de aliento a la gente nueva, entre la que van sobresaliendo en construir con distintos méritos, con evidentes rasgos de personalidad, con miras nobles y propósitos elevados, M. O.

M., J. L. R., A. R. A., L. C. B., y muchos más que no designo porque empieza a flaquear en la fe prometida mi memoria.

Todo período de esperanza es de confusión y trastorno; aclarar en él el pensamiento para obrar después apoyado en buenas bases, es labor previa indispensable; volver al orden regular las

cosas y buscar su progreso en el desarrollo de ese mismo orden, es patriótica tarea. PLANIFICACION y la Asociación Nacional su genitora aclaran el pensamiento y buscan aquel orden; por eso he escrito gozoso estas sincerísimas líneas.

AGUSTIN ARAGON.

El Futuro Madrid

Ha crecido Madrid de año en año en población y extensión como ciudad tentacular y capital de nación que es; pero ha venido creciendo hasta hace poco en forma caótica, desordenada, sin sujeción a un plan bien meditado. Creciendo por yuxtaposición, perpetuando errores del pasado, subsanando muy lentamente y a costa de enormes gastos, los defectos de épocas anteriores.

Sus características dominantes en el estado actual son, según informe oficial, las siguientes: "en el Interior, hacinamientos, falta de viviendas, dificultades de circulación; en el Ensanche, anormalidad en el desarrollo de las edificaciones, necesidad de variación de los trazados en algunos puntos, incomunicación de barriadas por líneas y estaciones de ferrocarril, y en el Extrarradio, desorden y falta de condiciones higiénicas".

Comprendiéndolo así el Ayuntamiento de la Villa del Oso y el Madroño, proyectó un plan de obras que abarca no solamente reformas en el actual terreno municipal, sino también adaptar los estudios anteriormente efectuados respecto al Extrarradio en las modificaciones que se estimen precisas a las disposiciones legales y reglamentarias.

Las obras indicadas para la reforma del Madrid actual, comprenden: proyectos de parques de Distrito; aislamiento del Retiro; ampliación de la Plaza de Santo Domingo, construcción de otra de urgente necesidad en la intersección de las calles de Carretas, Concepción, Jerónima y Atocha; el notabilísimo y hermoso proyecto de saneamiento y urbanización de las márgenes del Manzanares, de que es autor arquitecto tan competente y bien orientado como el señor Fernández Balbuena; reforma del cementerio de San Martín; construcción de Mercados, Casas de Socorro, Te-

nencias de Alcaldía, Juzgados Municipales y Casa de la Guardia Municipal; Pasarela de San Antonio de la Florida sobre vías del Ferrocarril del Norte; proyectos de sanidad del subsuelo; reforma de la Necrópolis; ampliación del Colegio de la Paloma, etc., todas obras de gran interés y que necesitan cuantiosos recursos y para las cuales el Ayuntamiento piensa contratar un empréstito de 260 millones de pesetas.

Entre otras características interesantes del Proyecto de Modernización de Madrid, está la de los espacios libres, que comprende la urbanización de las márgenes del Manzanares, de que es autor el señor Fernández Balbuena, proyecto cuya realización proporcionará a Madrid una extensa zona de 8 kilómetros de longitud a derecha e izquierda del río, en forma de vía-parques, y la transformación de los bosques y espacios libres como el Prado, Montes de Viñuelas, Valdelata, Moraleja, Campo Militar de Carabanchel, Otero, Pilar de Chamartín, Alameda de Osuna, Torres Arias, etc., en parques urbanos y en montes para formar la "fôret communale".

También se proyecta modificar la localización de las Estaciones de los Ferrocarriles y el trazo de las vías para evitar en lo sucesivo que en los puntos bajos de la ciudad se encarezcan indebidamente las mercancías y que interrumpa el proyectado Paseo de Ronda.

Finalmente, incluye el Plano Regional, para evitar el crecimiento indefinido de la ciudad y la consiguiente congestión urbana, distribuir mejor la población y las industrias y crear mejores tipos de ciudades, que a las ventajas de la vida urbana unan los encantos de la vida campestre.

El Movimiento en pro de la Planificación de Ciudades en la República

El movimiento que inició desde cerca de un año la Asociación Nacional para la Planificación de la República Mexicana, inspirada en el deseo de lograr el desarrollo físico, estético y cultural de las ciudades mexicanas, comienza a fructificar.

Hace muy poco tiempo aún pocos eran los que sabían qué cosa era la planificación de ciudades y cuáles eran sus finalidades; hoy día se hace ya palpable el interés que el público y las autoridades toman por este asunto. Son ya dos ciudades de la República: Atzacapotzalco y Monterrey, las que ponen en vigor disposiciones que reglamentan y definen cuáles han de ser los lineamientos de su futuro crecimiento.

Tales resultados nos alientan para proseguir la obra que nos hemos propuesto y como un estímulo para las demás ciudades. Nos es grato consignar en estas columnas la exposición de la labor realizada en materia de legislación sobre Planificación puesta en vigor por el H. Ayuntamiento de Atzacapotzalco, así como la exposición de motivos que hace a ese respecto el Regidor señor licenciado Gabriel Ferrer de M., que textualmente dice así:

H. Cabildo:

Después de afianzar los ayuntamientos su autonomía política, en los diez años de vida que han alcanzado, es deber de los municipios dedicarse preferentemente a la atención de los servicios públicos a base de *eficiencia administrativa*, y en primer término, ocuparse de organizar la vida de cada población, fijando las normas de su futuro desarrollo, para dotarla de las condiciones que debe satisfacer toda ciudad moderna: salubridad, estética, economía y tráfico.

El arte cívico, urbanismo o planificación, nombres apenas conocidos de muy pocos funcionarios públicos, se ocupa de armonizar la vida de la ciudad, considerándola como un organismo cuyas partes exigen determinados cuidados. Hasta hoy, sobre planificación existe solamente un intento que se hizo el doce de noviembre último en el Estado de Nuevo León y esperamos que cabrá al H. Ayuntamiento integrado por ustedes la satisfacción de ser los primeros estadistas que se ocupen seriamente de planificación y zonificación de ciudades en la República.

Si bien es cierto que el Ayuntamiento carece de los fondos suficientes para comprar las casas y terrenos que se necesiten expropiar para desarrollar la magna obra de

replanificar y embellecer la población, también es verdadero que con un poco de previsión y prohibiendo estrictamente que se reconstruyan los edificios situados dentro de la zona que se pretenda modernizar o que se construya sobre los terrenos comprendidos dentro de la misma zona prohibida, a la vuelta de treinta años se habrá logrado hacer de Atzacapotzalco una ciudad moderna y planificada.

Después de estudiar concienzudamente la materia, considerando los principios del arte cívico, la condición de suburbio de la ciudad de México que tiene la municipalidad de Atzacapotzalco, además de ser distrito lechero y agrícola, y las características especiales que presentan las poblaciones del Valle de México, presentamos a la consideración de vuestras señorías el siguiente

Proyecto de Reglamento de Planificación y Zonificación de Atzacapotzalco

Artículo 1° Para la construcción o reconstrucción de cualquier obra exterior o interior, dentro de los límites de la Municipalidad, es requisito indispensable solicitar anticipadamente el permiso respectivo del Jefe de la Comisión de Obras Públicas, acompañando un croquis de la obra que intentaren realizar, a efecto de que, otorgada la licencia, pueda procederse a la iniciación de los trabajos.

Artículo 2° La Comisión de Obras Públicas, por medio de sus inspectores, procederá a la suspensión de las obras que se estén llevando a cabo en contra de los términos en que esté concedida la licencia para las mismas.

Artículo 3° Cuando los propietarios se muestren remisos a la ejecución de las obras que este Reglamento les ordena efectuar, la Comisión de Obras Públicas ejecutará los trabajos a costa del infractor, aplicándole a éste, además, como pena, el tercio del importe total de la obra efectuada.

Artículo 4° Ningún anuncio podrá fijarse dentro de los límites de la Municipalidad, sin el previo permiso de la Presidencia Municipal.

Artículo 5° Ningún propietario podrá prohibir, sin permiso previo de la Presidencia Municipal, se fijen anuncios en la fachada de sus casas.

Artículo 6° Queda prohibido fijar anuncios en los edificios públicos y en los monumentos históricos o artísticos.

Artículo 7° Las disposiciones de este Reglamento sobre las zonas prohibidas, destinadas a futuras obras públicas, producen las siguientes consecuencias:

I. El derecho de propiedad del Ayuntamiento sobre el terreno.

II. La prohibición a los particulares de emprender obras de reparación que tengan por objeto dar mayor solidez a aquellos edificios o parte de ellos que con el tiempo deben desaparecer.

Al efecto, se hará saber a los propietarios de estas fincas el alineamiento que les corresponde, y en caso necesario, la Comisión de Obras Públicas ordenará la colocación de señales en lugares a propósito, que marquen claramente los alineamientos.

Artículo 8º Cuando la construcción de la fachada de un edificio se haya hecho sobre terreno comprendido dentro de las zonas prohibidas por este Reglamento, la Comisión de Obras Públicas ordenará la demolición de lo construído, cualquiera que sea el estado de la obra y sin perjuicio de imponerle al infractor la multa correspondiente y de exigirle las responsabilidades penales y civiles correspondientes.

Artículo 9º La Comisión, funcionario o empleado que autorizara cualquiera obra dentro de las zonas prohibidas, será castigado con una multa cuyo monto se formará con el total correspondiente al propietario, aumentada en un tercio de dicho total.

Artículo 10. La Comisión de Obras Públicas impondrá las multas a que se hayan hecho acreedores los que infrinjan este Reglamento, con exclusión de cualquiera otra autoridad.

Artículo 11. Las infracciones a este Reglamento que no tengan determinados los límites de las multas, serán calificadas con cantidades que no bajen de cinco pesos ni sean superiores a dos mil pesos.

Artículo 12. Queda estrictamente prohibido efectuar cualquiera construcción o reconstrucción, en todo o en parte, en los edificios o en el terreno solo, en los lugares necesarios para arreglar las siguientes reservas y alineamientos:

- I. Prolongación al poniente de la calle de la Capilla hasta la vía del F. C. Nacional, en una anchura no inferior a siete metros.
- II. Prolongación al oriente de la calle del Porvenir hasta el camino que conduce al barrio de Santo Tomás, en una anchura no inferior a siete metros.
- III. Prolongación al poniente de la calle del Porvenir hasta el Camino Nacional a Puente de Vigas, en una anchura no inferior a siete metros.
- IV. Ampliación en dos metros de la 1ª calle de la Esperanza, tomando un metro de cada manzana.
- V. Prolongación al norte de la calle de Rayón hasta el camino de Coachilco a San Marcos.
- VI. Ampliación y alineamiento de la bocacalle de entrada del Jardín Hidalgo al Jardín Independencia.
- VII. Reserva del terreno irregular situado en el cruzamiento de las calles de Tepanecos y Belisario Domínguez, adosado a la Parroquia, para Escuela Primaria Superior de Niñas.
- VIII. Reserva del terreno denominado "La Posta", situado entre el atrio parroquial y la calle de Morelos, para la ampliación del Palacio Municipal.
- IX. Prolongación al oriente de las calles de Morelos hasta encontrar terrenos agrícolas, en una anchura no inferior a siete metros.

X. Ampliación de las calles 1ª y 2ª de la Reforma hasta quedar alineadas con la Avenida Centenario.

XI. Ampliación de la calle de la Industria y alineamiento de su acera norte hasta la Avenida Pino Suárez.

XII. Prolongación al poniente de la calle de Manuel Acuña hasta la vía del F. C.

XIII. Prolongación al oriente de la calle del 5 de Febrero hasta encontrar terrenos agrícolas.

XIV. Ampliación de la calle de San Lucas y alineamiento de la banqueta sur situada frente al costado de la Iglesia, hasta la Avenida Pino Suárez, reservando el espacio descubierto a jardín o mercado.

XV. Prolongación al sur de la calle del Recreo hasta comunicarla con la calle de la Floresta y rectificación de la misma calle del Recreo.

XVI. Reserva del terreno denominado "Los Pinitos", con una anchura de 50 metros y longitud de 107, para jardín de niños.

XVII. Ampliación de la curva de entrada de la Avenida Centenario a la de Atzacapotzalco, en terrenos del rancho de San Lucas.

XVIII. Prolongación al poniente de la calle del Oasis hasta encontrar la vía del F. C.

XIX. Prolongación al poniente de la calle de Alejandría hasta encontrar la vía del F. C.

XX. Reserva de dos fajas de 15 metros de anchura cada una, a cada lado de la vía del F. C. Nacional, para boulevard.

XXI. Reserva de dos fajas de 15 metros de anchura cada una, a cada lado de la vía del antiguo F. C. Central, para boulevard.

XXII. Rectificación del camino de Coachilco a San Martín y ampliación del mismo, en una anchura no inferior a diez metros.

XXIII. Rectificación y ampliación de la Calzada de Camarones, desde el barrio de Santa María hasta el Puente de los Gallos, en una anchura de 32 metros.

XXIV. Ampliación y prolongación de la calle que pasa frente a la Escuela de San Salvador Xochimanea hasta la calle de Roma, Colonia de San Alvaro, municipalidad de Tacuba.

XXV. Apertura de un camino que comunique los barrios de San Juan Tlilhuacán, San Pedro y San Bartolito con los barrios de Santa Lucía, San Miguel y Santiago, atravesando la hacienda de San Antonio Cahuantongo, con el trazo que apruebe el Cabildo.

De las Zonas

Artículo 13. Para los efectos de este Reglamento, se divide la Municipalidad en tres zonas: comercial, residencial y agrícola.

Artículo 14. La zona comercial queda comprendida dentro del perímetro siguiente: partiendo del Puente del Zacate, toma las calles 1ª, 2ª, 3ª y 4ª de la Esperanza, voltea a la derecha siguiendo las calles 1ª, 2ª, 3ª y 4ª de Belisario Domínguez hasta la Plazuela Ro-

cha, continuando a la derecha por las calles de la Libertad, la 2ª de la Industria, torciendo a la derecha por las calles 4ª, 3ª, 2ª y 1ª de Cuauhtémoc hasta la Plazuela y Puente del Zacate.

Artículo 15. La zona residencial tiene por límites: al norte, la calle de Santos Degollado, prolongada al poniente hasta la vía del F. C. y al oriente hasta la calle de San Marcos; al oriente, las calles de San Marcos, Ahuacatitla, 1ª de Belisario Domínguez, Minerva, 22 de Febrero, el Recreo, la Floresta, comprendiendo íntegras las Colonias Heraldo y Clavería; al sur, desde la Colonia Clavería siguiendo las calles de Abisinia y 1ª y 2ª de Primavera hasta la vía del F. C., y al poniente, desde el cruzamiento de Primavera y F. C. por toda la vía hasta su intersección con la prolongación de la calle de Santos Degollado, comprendiendo la colonia Manuel Acuña y excluyendo de este polígono la zona comercial. Se consideran sujetas a las disposiciones que se dicten para la zona residencial las calzadas de la Constitución hasta el parque de los Ahuehuetes, de Atzacapotzalco a Puente de Vigas y de Camarones en toda su extensión.

Artículo 16. La zona agrícola abarca toda la Municipalidad, con exclusión de las zonas residencial y comercial.

De la Zona Agrícola

Artículo 17. Son obligaciones de los propietarios de bienes raíces en la zona agrícola, las siguientes:

- I. Los que posean terrenos limítrofes con zanjas desaguadas o regadoras, deberán efectuar anualmente, en la fecha que designe la Presidencia Municipal, la limpia de dichas zanjas en la fracción longitudinal que a sus predios corresponde.
- II. Cuando verifiquen la construcción de casas con vista a las calles y caminos, reservar un espacio de tres metros como mínimo, entre la línea interior de la banqueta y el límite de la construcción, que se destinará precisamente a jardín.
Los infractores de esta disposición serán castigados con una multa de cinco a mil pesos.
- III. Vigilar y conservar en perfecto estado los árboles plantados en las vías públicas, en el frente de sus predios, protegiéndolos, cuando sea necesario, con defensas adecuadas, y siendo responsables de los daños que sufran las plantas a su cuidado. Los arrendatarios tendrán las mismas obligaciones que los propietarios, en lo que se refiere a la vigilancia.
La infracción de esta disposición será castigada con multa de uno a cincuenta pesos.

IV. Asear y decorar cuando menos una vez al año la fachada de sus casas, pudiendo fijar la fecha en que deban ejecutarse los trabajos el Jefe de la Comisión de Obras Públicas.

De la Zona Residencial

Artículo 18. Además de las obligaciones que se imponen a los propietarios en la zona agrícola, tendrán las siguientes:

- I. Bardar todos aquellos terrenos limítrofes con las vías públicas.
- II. Aplanar y blanquear todas aquellas paredes de adobe que tengan vista a las vías públicas.

Artículo 19. Queda estrictamente prohibido dentro de la zona residencial el establecimiento de fábricas que se dediquen a industrias malsanas, incómodas o peligrosas para el vecindario.

Los infractores de esta disposición serán castigados con una multa de uno a quinientos pesos.

Artículo 20. Queda estrictamente prohibido el tránsito de ganado dentro de la zona residencial, sin permiso del Jefe de la Comisión de Obras Públicas.

De la Zona Comercial

Artículo 21. Los propietarios de predios en esta zona tienen las mismas obligaciones especificadas para los propietarios de las zonas agrícolas y residencial, excepción hecha de las contenidas en las fracciones II y III del artículo 17.

Artículo 22. La Comisión de Obras Públicas determinará en cada caso, las condiciones que deben llenar los establecimientos de industrias malsanas, incómodas o peligrosas para el vecindario, dentro de la zona comercial.

Transitorios

Artículo 23. Quedan derogadas todas las disposiciones que contravengan las de este Reglamento.

Artículo 24. Este Reglamento entrará en vigor desde el 15 de febrero del año en curso.

Protesto a ustedes mi atenta consideración.

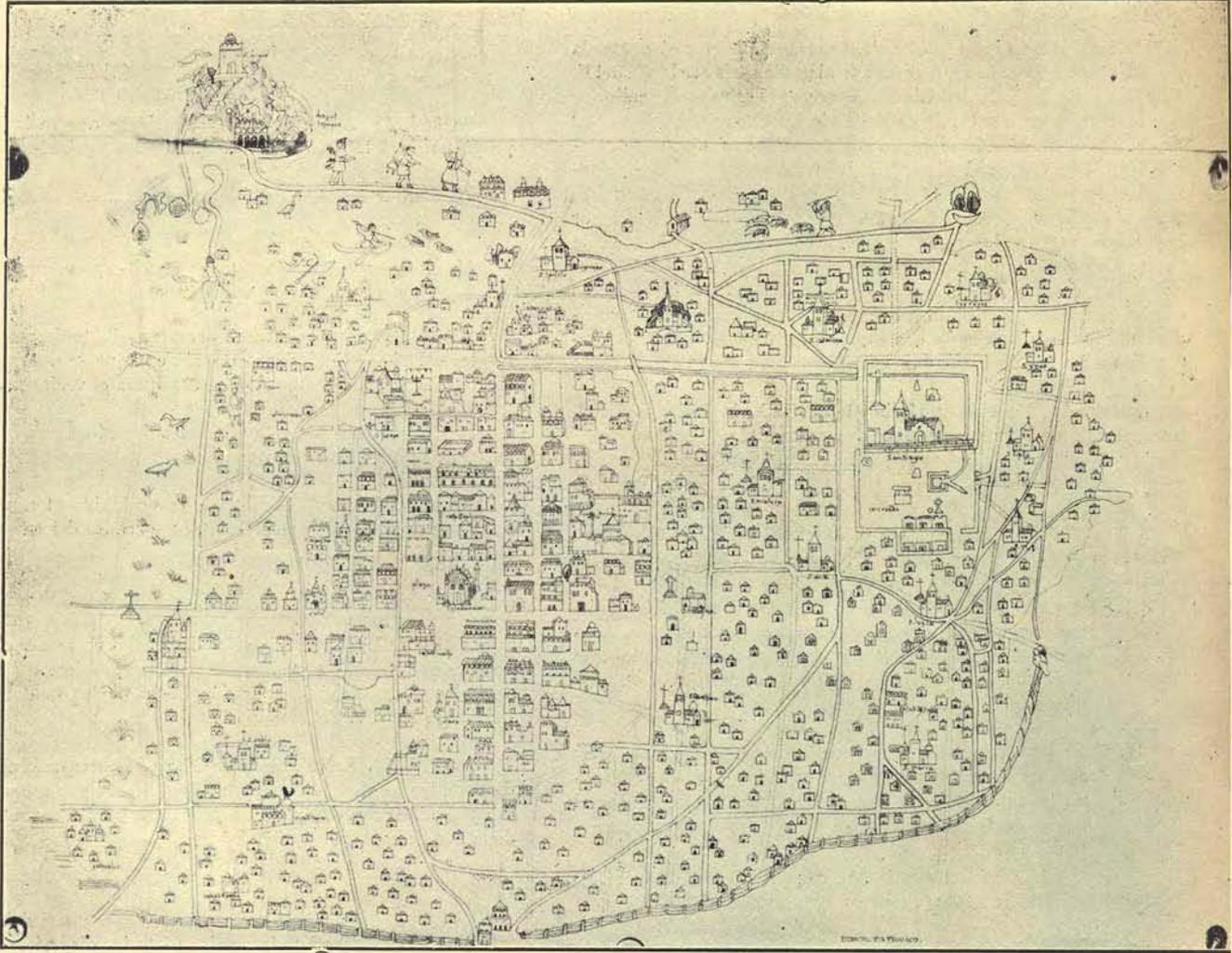
Atzacapotzalco, D. F., a 26 de enero de 1928.—Regidor, Licenciado *Gabriel Ferrer de M.*

En la primera reunión que celebró el "Comité del Plano Regional de la Ciudad de México y sus Alrededores", con fecha 20 de marzo próximo pasado, y al ponerse a discusión el nombramiento de DIRECTOR DEL PLANO REGIONAL de la Ciudad de México, fue nombrado por unanimidad de votos el señor Arquitecto don Carlos Contreras, Presidente de la Asociación Nacional para la Planificación de la República Mexicana.

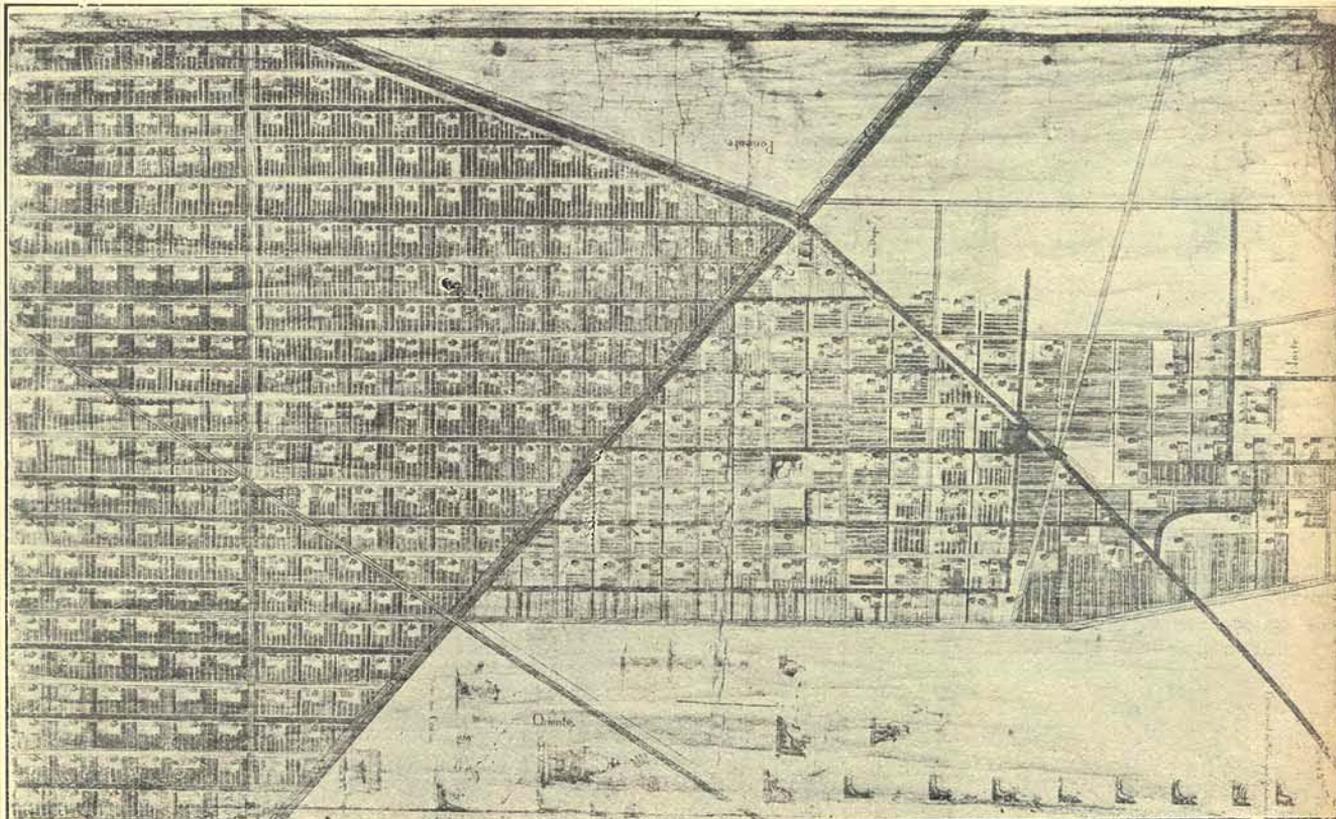
En esta misma reunión se sometió a la consideración de dicho Comité la conveniencia de nombrar Arquitectos Consultores a los señores Edward H. Bennett, que tiene igual cargo en la Comisión de Planificación de Chicago, y al señor Jacques H. Lambert, laureado por el Gobierno francés, proposición que fue aceptada unánimemente.

El señor ingeniero don Miguel A. de Quevedo propuso también que se nombrara con igual carácter a M. Forestier, Arquitecto Paisajista y experto en parques, jardines y espacios libres, habiéndose resuelto que, llegado el caso, se utilizarán los servicios de este señor en el ramo en que se ha especializado, consultándole sobre todos aquellos asuntos en que los servicios suyos sean necesarios; pero sin tener el carácter de Consultor General.

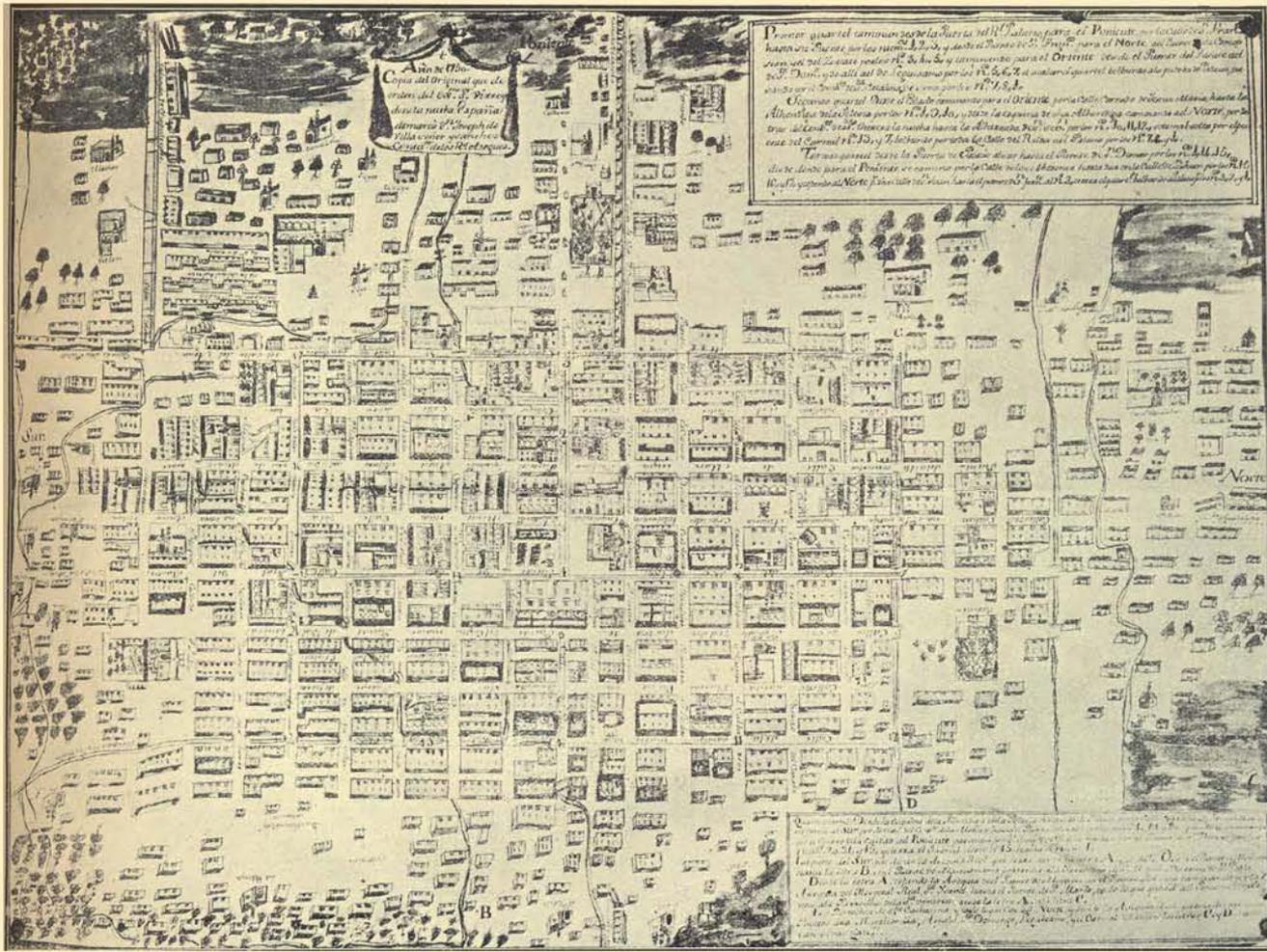
México Antiguo



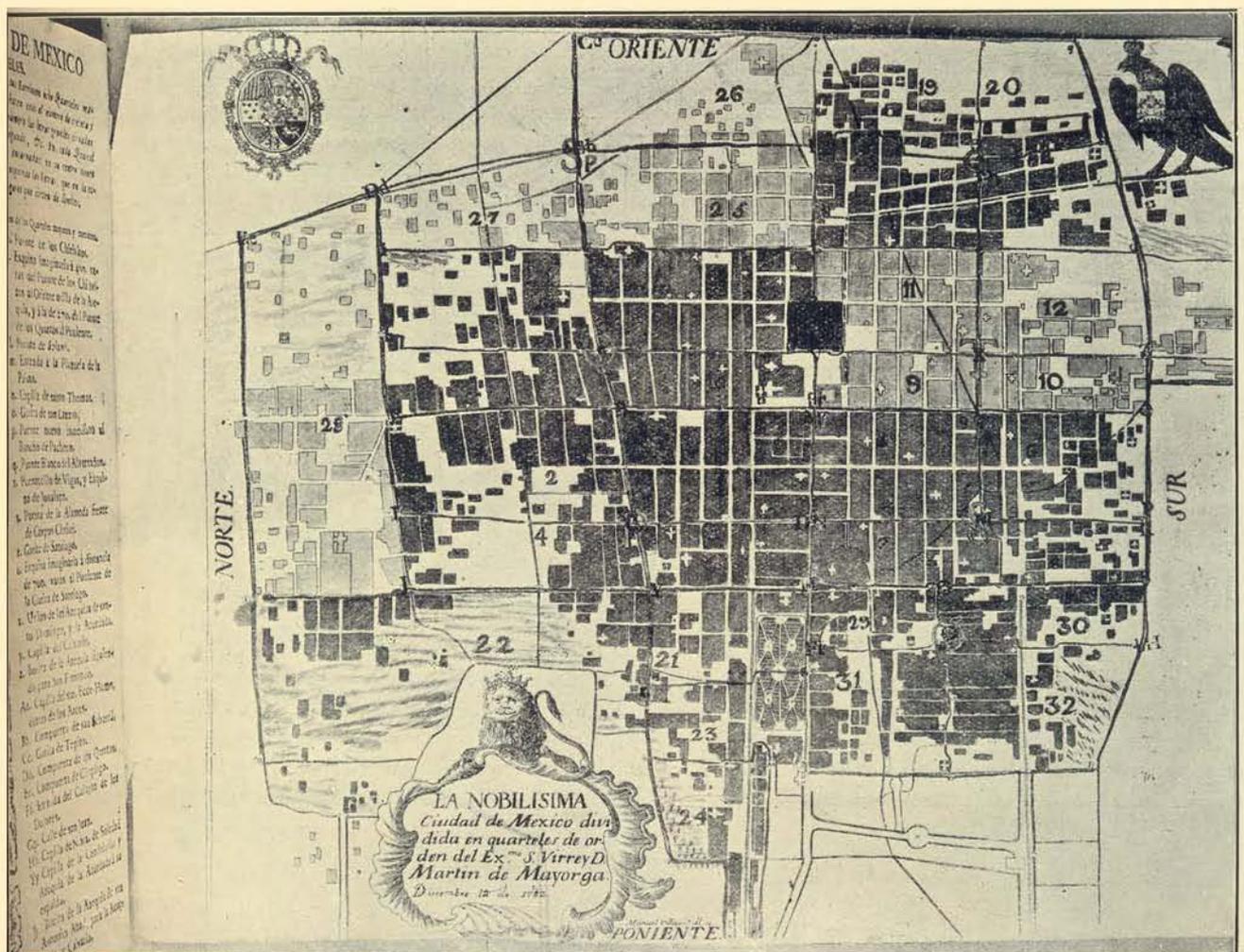
Fragmento de un plano de la ciudad de México. (1550 - 1555)



Fragmento de un plano de la Ciudad de México. Siglo XVI. Comprende los barrios de Tlalotelco, Cuicapan y Moyotlán.



Plano de la ciudad de México, por don Joseph de Villaseñor y Sánchez, Contador de los Reales Azogues (1750).



La Manera de Proceder en lo Relativo a Planificación de Ciudades

(Por Walter D. Moody, Director Gerente de la Comisión de Planificación de Chicago)

Asumiendo que queda reconocido universalmente que la planificación de ciudades requiere un Plano científico, recursos financieros y una organización para su promoción, dos preguntas llaman inmediatamente nuestra atención.

PRIMERA: ¿Cómo hay que proceder para obtener estas cosas? y,

SEGUNDA: ¿Habiéndolas adquirido, cómo se pueden obtener resultados?

La mejor fórmula es la que da la experiencia.

Muchas comunidades, inspiradas por el deseo de un desarrollo físico más atractivo, se hallan al principio desorientadas con respecto a la mejor manera de proceder. La teoría no puede proporcionar seguramente una fórmula tan buena como la demostrada por una experiencia satisfactoria. Hay muchas teorías, se expresan toda clase de puntos de vista y se prueban varios métodos. En los casos en que la experiencia práctica falta, el mejor camino es guiarse por la experiencia de los demás. Demasiado frecuentemente se principia de una manera falsa y el trabajo que de otra manera hubiera resultado en la forma deseada, termina sencillamente con espléndidas formas muchas agitaciones y croquis mal estudiados. Un plano de operaciones bien redondeado, bien meditado, apoyado en conocimientos científicos y acompañado de constancia en el esfuerzo, no puede fallar.

Necesidad de un espíritu público

Raramente en este país (los Estados Unidos) se inician trabajos de planificación de ciudades por el Gobierno municipal. Cuando este es el caso, no se obtiene el más alto grado de buen éxito. Los mejores resultados se han conseguido donde el movimiento en favor de la planificación de ciudades ha tenido su origen en un grupo de ciudadanos de espíritu público sustancial, o bien bajo los auspicios de organizaciones comerciales o cívicas. La razón de esto es que al principio se necesitan fondos adecuados para obtener dirección técnica y para el manejo de los trabajos preliminares encaminados a estimular el sentimiento público. Las aportaciones por las administraciones ciudadanas raramente bastan para las primeras necesidades. Esto se debe al temor a la censura de los políticos

de la comunidad, al invadir campos vírgenes. Con las autoridades ordinarias de una ciudad, que obtienen aportaciones para estos fines, la segunda necesidad no puede satisfacerse en absoluto.

Se necesita un experto planificador

Es necesario, por lo tanto, después de haber suscitado la cuestión de planificación de ciudades, obtener un fondo adecuado, ya sea por contribución de las ciudades o por apropiaciones de una organización cívica. Teniendo estos fondos a la mano, deberían buscarse inmediatamente los servicios de un experto planificador de ciudades. No debería intentarse ningún movimiento de planificación sin una dirección técnica adecuada.

Una vez obtenido un Plano correcto de la ciudad, el siguiente paso es crear un sentimiento público, y cuando éste se ha excitado, obtener que las autoridades municipales reconozcan ese Plano. La obligación de los padrinos no termina de ninguna manera con la mera presentación del Plano a las autoridades ciudadanas. Acompañando su petición debería ir un Plano de organización bien pensado, que habrá de proveerse mediante una reglamentación citadina. Hasta el momento en que la planificación se establezca como un Departamento de la Ciudad, la promoción de los trabajos del Plano deberán estar en las manos de un cuerpo casi público y debidamente constituido. Cuando ya exista una organización como ésta, autorizada o nombrada por el alcalde, debería constituirse un fondo adecuado, ministrado por la ciudad, para su conservación.

La Comisión de Planificación deberá ser representativa

Los órganos de planificación varían en nombre, jurisdicción y reconocimiento oficial, en diversas comunidades. Hay órganos constituidos de manera autónoma y aquellos creados por nombramiento del alcalde y por autoridad del Concejo municipal. Un órgano de planificación nombrado por la autoridad citadina quizás pueda denominarse de manera más apropiada una "Comisión de Planificación". Su organización debería incluir todos los elementos que constituyen la ciudadanía de una comunidad; el alcalde, los jefes del departamento y un municipe por cada sección de la ciudad deberían ser miembros "ex-ofi-

cio". Toda la comisión, bajo la dirección ejecutiva de un presidente, un vicepresidente y un secretario, debería quedar compuesta además, de hombres prominentes de negocios, representantes de todas las profesiones, *leaders* laboristas, publicistas, periodistas y *leaders* políticos de todas las facciones. La Iglesia de todos los credos debería estar representada, y especialmente donde hay una ciudadanía mixta, todas las nacionalidades deberían tener igualmente su representación. Esta comisión deberá ser absolutamente imparcial, sin liga política. Pero los credos políticos deberían estar organizados en proporción a la vida política de la comunidad y especialmente en el caso de que el presidente representara a la facción política imperante y el vicepresidente a la facción que le siguiera en importancia. Este método de organización naturalmente variará de acuerdo con la importancia y la intensidad de la vida cívica de la ciudad. El trabajo de la Comisión de Planificación debería revisarse y controlarse por conducto de un Comité Ejecutivo que represente típicamente en su composición al personal del cuerpo principal. Se deberían establecer oficinas centrales bajo la vigilancia de un director de trabajos, para llevar a cabo los proyectos iniciados por la Comisión.

Poderes y obligaciones del Comité

El poder de la Comisión de Planificación debería ser consultivo y no ejecutivo y obrar en todas las ocasiones como el intermediario entre las autoridades ciudadanas y el pueblo.

La Comisión de Planificación debería dedicar sus primeros empeños al estudio del Plano presentado por la ciudad. Una vez razonablemente efectuado esto, debería recomendar en seguida una fase específica del Plano, para su adopción y ejecución por la ciudad.

El método aconsejado en esta discusión es el procedimiento adoptado al efectuarse la creación del Plano de Chicago por el "Comercial Club", de Chicago, bajo la dirección de Daniel Hudson Burnham, y en la organización de la "Comisión de Planificación de Chicago".

Reconociendo el hecho de que bajo el dominio municipal americano, las ánforas electorales siempre preceden al planificador de ciudades, la Comisión de Planificación de Chicago, al ser creada, inmediatamente quiso cumplir con una fase importante de su jurisdicción, estipulada en el mensaje siguiente del alcalde al ser nombrado: "cuya obligación será la de considerar esta cuestión (el Plano de Chicago), con el fin de que la ciudad y todos los elementos de ella puedan ser informados debidamente en todo aquello que se piense ejecutar por medio de este Plano en el futuro".

Presentando el Plano al Pueblo

Siguiendo esta indicación, la Comisión inició una propaganda educativa, bien pensada, inteligente y compres-

va. Primero se preparó un folleto ilustrado de 80 páginas, presentando las proposiciones técnicas del Plano. Este se lanzó haciendo un llamamiento vigoroso y atractivo a las ciudades para que apoyaran a la Comisión, a fin de llevar adelante las recomendaciones del Plano. Se publicaron 165,000 copias de este folleto y se distribuyeron gratis a los propietarios e inquilinos que pagaban una renta de \$25.00 dólares mensuales o más.

En seguida se preparó un libro de texto sobre los temas de ciudadanía y de planificación de ciudades, para leerse en las escuelas de Chicago. Este estudio fue adoptado por la Junta de Educación y desde entonces se han editado 45,000 ejemplares.

Cientos de artículos del Plano y de los fines de la Comisión fueron escritos y proporeionados a los diarios y a los periódicos ilustrados para su publicación.

Presentación del Plano en forma pictórica al público

Se organizó un curso efectivo de conferencias con proyecciones. Se exploraron distintos países del mundo para obtener ilustraciones y datos que sirvieran para presentar en forma más bella los argumentos del conferencista.

De esta manera se ha podido presentar el Plano de Chicago en al gomás de trescientas conferencias. En esta forma se ha presentado el problema a más de 100,000 ciudadanos. Se recibieron invitaciones para dar conferencias en clubs, sociedades, organizaciones laboristas, organizaciones comerciales, escuelas, universidades, iglesias y de hecho en todas las agrupaciones organizadas y de todas partes de la ciudad.

Un medio de publicidad nuevo e impresionante y de extensa importancia se estuvo usando por la Comisión de Planificación. El Chicago Cívico ha invadido el mundo de las "vistas". La Comisión ha hecho que se imprima en forma de película todo el "Plano de Chicago". Es una película de exhibición en dos partes que dura cuarenta minutos en su presentación. Exhibe escenas de contraste del Chicago actual, con respecto a las que se proponen en el "Plano de Chicago" y otros detalles interesantes y explicativos que constituyen una exhibición pictórica e instructiva.

Para empezar, esta película se exhibió en treinta salones de vaudeville de primera, en Chicago, y en cien salones de cine. Más tarde se exhibió en los principales teatros de estas categorías en todos los Estados Unidos.

Entretejido con todo este esfuerzo educativo, siempre ha existido el trabajo insistente de la Comisión con la administración ciudadana para que se adopten, por decreto o por cualquier otro procedimiento, algunas partes del plano general.

Resultados efectivos en la Planificación de Chicago

El primer problema emprendido fue el ensanchamiento de la calle 12, la arteria más importante de oriente a poniente en la labor básica del sistema de calles del plano general. Esta mejora tendrá dos millas de longitud (poco más de tres kilómetros), comprende la expropiación de propiedades y edificios para un ensanchamiento de 42 pies (12.81 mts.); la construcción de un gran puente nuevo y un viaducto para ferrocarril. El costo total de esta mejora es de \$4.500,000 dólares. Se ha aprobado un acuerdo del Ayuntamiento y se han emitido bonos por la cantidad de \$1.750,000 dólares, que es la contribución de la ciudad a la realización de la obra, los que han sido ya suscritos por los habitantes de la misma. Se han satisfecho todos los detalles preliminares y el caso de la calle 12 ya se halla en los tribunales.

El siguiente paso de la Comisión sobre el sistema central de calles, se relaciona con la mejora en la "Avenida Michigan", la arteria principal de la ciudad de norte a sur. Tendrá una milla de longitud (1,600 mts.) y necesitará una expropiación aproximada de 75 pies (22.87 mts.) de propiedades y edificios. Comprende una estructura de dos niveles para la calle y un puente, cuyo costo total es de \$8.006,000 dólares. El Ayuntamiento tomó, al respecto, un acuerdo y se emitieron bonos por la cantidad de \$3.800,000 dólares; la parte correspondiente a la ciudad han sido suscritos por los ciudadanos, y el caso está ya casi listo para iniciar los procedimientos legales ante los tribunales.

Desarrollo de las Estaciones Terminales

Una vez que el caso de la Avenida Michigan hubo quedado resuelto, la Comisión se ocupó en seguida del proyecto propuesto para la Estación Terminal Unida, por valor de 65 millones de dólares. Su labor en ese caso obtuvo para la ciudad, a expensas de los ferrocarriles, 16 mejoras importantes en puentes, viaductos y calles. Entre estas últimas quedan incluidas el ensanchamiento de la calle "Canal", de 80 a 100 pies de ancho, en una longitud mayor de una milla, en el corazón de la ciudad. Esta arteria está llamada a ser una de las avenidas principales de Chicago de norte a sur, y su mejora forma una conexión enteramente nueva de norte a sur, atravesando el río de Chicago.

La mejora de la calle "Canal", en conexión con la calle Doce y la "Avenida Michigan", prácticamente completa la base del sistema central de calles en el Plano.

El Frente del Lago y otros planos de Parques

La Comisión en seguida prestó su atención a algunos proyectos para la expropiación de 5 millas a orillas del Lago Michigan, hacia el sur del centro de la ciudad. Este abarca la creación de 1,550 acres de terreno para construcción sobre el Lago para formar una serie de parques, algunos campos de juego, paseos y para proveer futuras

necesidades de la Bahía. Se están formando reglamentaciones preliminares para este gran proyecto.

Reservas forestales. Grandes campos de juego fuera de los límites de la ciudad y la construcción de buenos caminos en el territorio adyacente han sido ya recomendados por la Comisión y fueron aprobados por los ciudadanos mediante votación en las últimas elecciones de noviembre. La ley sobre reservas forestales obtuvo una mayoría de 100,000 votos y la emisión de bonos por valor de dos millones de dólares, para buenos caminos, obtuvo también una gran mayoría.

Las actividades de la Comisión de Planificación de Chicago, consideradas en estos momentos, abarcan recomendaciones al Gobierno de los Estados Unidos para un nuevo terreno y un edificio para el correo; la construcción de puentes adicionales sobre el río de Chicago, y otras mejoras relacionadas con ciertas calles y parques de la ciudad.

La manera de financiar las obras de promoción del Plano

Las oficinas centrales de la Comisión de Planificación de Chicago han estado establecidas desde hace cuatro años. Durante ese período se han gastado \$130,000 dólares para trabajos de promoción y de carácter técnico. De esta cantidad \$90,000 fueron suscritos por el "Commercial Club"; el saldo se obtuvo por aportaciones anuales de la ciudad. Antes del nombramiento de la Comisión, el "Commercial Club" había gastado cerca de \$100,000 dólares para la creación del Plano y la publicidad del informe que elaboró para su presentación a la ciudad.

Estas finanzas han ayudado a la Comisión a sostener el cuerpo técnico empleado en el Plano cuando fue preparado originalmente; la Comisión, funcionando como cuerpo consultivo para la ciudad en asuntos de Planificación, ha proporcionado a los departamentos de la ciudad, principalmente al Departamento de Puentes, a la Junta de Obras Públicas y a la Junta de Mejoras locales, dirección técnica, y de hecho ha suministrado dibujos constructivos y detallados para ciertos proyectos de planificación adoptados por la ciudad por recomendación de la Comisión.

La ciudad tiene la obligación de someter todos los planos

Hay un acuerdo entre las autoridades de la ciudad y la Comisión, de que ninguna obra pública de importancia, no incluida en el Plano de Chicago, habrá de iniciarse por la ciudad sin haberla sometido antes a la Comisión de Planificación. Con esta política así establecida, rara vez pasa un mes sin que algún Comité de la Administración o Departamento de la ciudad no obtenga los consejos y ayuda necesaria de la Comisión.

La experiencia de la Comisión de Planificación de Chicago puede resultar valiosa para otras comunidades, tanto más cuanto que al menos justifica el método de proceder descrito, para la creación, adopción y organización de los esfuerzos en favor de la Planificación de Ciudades.

La Nueva Profesión: La Planificación de Ciudades

Por Walter D. Moody, Director Gerente de la Comisión de Planificación de Chicago

¡Sorprendente! Algunos dirán ¡Absurdo! al anunciar una profesión que se refiere a una institución tan antigua como lo es la primera ciudad del mundo.

Otras personas se preguntarán y se contestarán a sí mismas: ¿Cómo es esto? cuando casi la primera cosa que se conoce de la antigüedad es el foro cívico.

Más perplejos aún quedarían aquellos que han tenido la idea de que la planificación de ciudades y la arquitectura han sido sinónimos.

Otro grupo sorprendido interrogará y se apresurará a declarar que la planificación de ciudades nunca ha dependido de ninguna otra profesión más que de la arquitectura, y entonces de dónde vino esta idea de una nueva profesión. La planificación de ciudades. ¿Qué autoridad hay para ello?

La idea y la razón que la autoriza pueden darse en una simple contestación:

“Es la deducción natural y lógica de la experiencia actual en las ciudades americanas al someter la teoría de la planificación de ciudades a la prueba práctica de una realización efectiva.”

Las preguntas, declaraciones y exclamaciones anteriores, necesitan analizarse un poco. La nueva profesión— la planificación de ciudades— debería ser examinada a la luz de las actuales condiciones en América, donde el ánfora electoral precede al planificador de ciudades.

El planificador necesita una habilidad perceptiva

Aún más sacrilega quizás es la confesión de la experiencia de que la arquitectura, aunque básica, no implica necesariamente que un planificador de ciudades de nuestros días, deba ser un arquitecto. Algunos planificadores notables del pasado fueron ingenieros. Sin embargo, exige que donde el arquitecto es el planificador de ciudades, éste debe poseer una habilidad perceptiva y perspectiva extraordinaria para su aplicación específica al desarrollo físico de la ciudad. Hay una gran diferencia entre la verdadera planificación de ciudades y la profesión de arquitecto, en la forma que se entiende comúnmente esta última.

Definición de la Planificación de Ciudades

Primero, debemos propiamente preguntarnos: ¿Qué cosa es la planificación de ciudades?

Técnicamente es el arte o ciencia de proyectar el des-

arrollo de las ciudades en una forma sistemática y ordenada. Hasta aquí esta definición es bastante clara y sincera. La primera etapa se ha logrado aparentemente sin dificultad; pero hay otras muchas más, y el camino para llegar a ellas está sembrado de piedras y obstáculos; está lleno de accidentes y recodos.

Literalmente, ¿qué cosa es la planificación de ciudades si la definición técnica es de carácter abortivo? Tratada de manera interpretativa la planificación de ciudades en Estados Unidos, es esencialmente un proceso de visión y de estudio, de estira y afloja, de regateo y venta, de educación y exhortación, de diplomacia y experiencia, de tribunales y jurados.

Dos ramas de la Planificación de Ciudades

Positivamente, la planificación de ciudades está dividida en dos ramas científicas distintas y ampliamente separadas. La primera o rama técnica abarca la arquitectura y la ingeniería, la segunda, que es de carácter progresista, es de la misma manera científicamente profesional y podría llamarse en verdad el poder dinámico detrás del trono de la realización. Para obtener buen éxito en las actuales condiciones, estas dos ramas deben marchar hacia adelante dándose la mano y apoyándose mutuamente.

De una manera obvia, los que se hallan ocupados en la primera rama de la planificación de ciudades deben entender lo que atañe a la segunda rama, lo mismo que aquellos cuya ocupación es someter los estudios técnicos a la prueba de la realización, es decir, el lado promotivo de la planificación de ciudades.

Hacer a un lado o dejar de comprender este hecho fundamental e importantísimo, sólo dará por resultado una cosa segura: esto es, que los sueños del artista se tornen en pesadilla.

El objeto de estos trabajos debería ser el obtener resultados

¿Se obtiene fama por los trabajos realizados? Entonces la atención debe enfocarse, principal y justificadamente, en los beneficios logrados por los sueños del artista hechos realidad. Demasiado frecuentemente, en cuestión de obras públicas, la finalidad que se persigue es la fama en vez de los resultados. No puede haber eré lito honrado sin resultados. Si se obtienen resultados, la historia será justa. El planificador de ciudades, un individuo de conocimientos extensos y variados, debería ocuparse mejor en procurar saber con cierto grado de razonable seguridad que la calle que ha planeado en el estudio puede ejecutarse sobre la superficie de la tierra.

Los poderes que fueron de Pericles y de César, la investidura imperialista que fue la fortuna de Wren y Hausmann, son cosas del pasado; al tratar con el público americano y sus municipalidades, el plano sobre papel es una cosa y su realización otra muy diferente.

Necesidades de una promoción científica

Si al contemplar la ciencia de la primera rama de la planificación de ciudades, estamos de acuerdo con las autoridades que interpretaron el idioma inglés en el sentido de que la ciencia es sencilla y claramente "el saber comprobado y clasificado", entonces debemos también reconocer la parte de la promoción científica en la planificación de ciudades. Esta última está gobernada por una ciencia exacta, de la misma manera que aquélla. La experiencia satisfactoria en dondequiera que se hayan obtenido resultados físicos, demuestra que la nueva profesión de la planificación de ciudades se ha sancionado por la fuerza de las circunstancias.

La planificación de ciudades como tal, no se reconoce por ahora como una profesión establecida. Como se ha indicado ya, se ha considerado grandemente como compañera colateral de la profesión de la Arquitectura. Apenas si se ha reconocido en ella la grande importancia de la Ingeniería. El elemento de promoción científica es comprendido por pocos y, por lo tanto, ni siquiera es considerado por la mayoría.

La Planificación es una profesión que tiene muchas fases

Con cerca de 200 ciudades en los Estados Unidos tratando de hacer planificación en cualquier forma, la mayor parte de ellas yendo a tuestas en la obscuridad, se puede predecir con bastante seguridad que los próximos diez años presenciaron el reconocimiento profesional de la nueva profesión: *la planificación de ciudades*. Esta profesión abarcará unidas, como partes integrantes, la Arquitectura, la Ingeniería, las Leyes y la promoción científica.

Cinco años de funcionamiento satisfactorio del "Plano de Chicago", hecho por la Comisión de Planificación de Chicago, es la razón para dar a la planificación de ciudades esta nueva definición de interpretación. Por sorprendente que esto pueda parecer a algunos, es, sin embargo, una verdadera concepción de la planificación de ciudades hoy día bajo el Gobierno Municipal Americano.

Estudiando el amplio campo de la planificación de ciudades, resulta evidente que muchos arquitectos solamente ven ante ellos la mesa de dibujo, los materiales y una extensión de papel blanco y limpio. Eso naturalmente está tan lejos de ser la realidad, como lo que se espera de la rama técnica en la participación de la profesión.

La manera de vencer obstáculos imprevistos

Si solamente se dieran cuenta de algunos de los problemas prácticos que hay que resolver para ayudar al lado promotor, para vencer a un público crítico, apático y escéptico;

Si solamente vieran las dificultades de la acción oficial por las autoridades ciudadanas;

Si solamente vieran el prejuicio local y el egoísmo personal, levantándose para extrangular sus planos de papel;

Si solamente vieran los atrasos y las dificultades a causa de posibles envidias y enemistades de poderes opuestos;

Si solamente vieran la oposición de los propietarios cuyas propiedades serán tasadas o tomadas;

Si solamente vieran las dificultades de financiar satisfactoriamente sus proyectos;

Si solamente vieran las cien y más cosas que han de llevarse a cabo: desde la educación del público, hasta el jurado del caso, por los tribunales;

Si solamente vieran las trampas legales después de haber llevado a cabo el ascenso monótono y pronunciado en lo relativo a procedimientos y después de haber alcanzado el punto culminante en los tribunales.

Si estos casos pudieran presentarse como una aparición, sombreando la limpia extensión del papel sobre la mesa del dibujante:

Los planos deben ser siempre prácticos

Entonces, quizás, se evitaría dibujar el plano de calles como el que fue hecho para cierta ciudad americana donde las condiciones existentes pedían una conexión adecuada de calles entre el centro congestionado y un desarrollo externo de expansión. En vez de proponer el ensanchamiento de una arteria de conexión existente que se hallaba tan sólo un poco fuera de la línea directa, se propuso sobre el papel una arteria enteramente nueva que cortaba por en medio propiedades de alto precio, casi inmediatamente paralela con la calle existente. Como plano de papel era ideal. Era la personificación misma de la elegancia estética, una bella sinfonía arquitectónica. Fue rechazado, sin embargo, porque no era práctico.

La vieja calle en esa ciudad podía asemejarse a una buena nariz sobre una buena cara. Quizás era una nariz romana y el Arquitecto pensó hacerla más clásica, cambiándola por una nariz griega cuando todo lo que era necesario era practicar una pequeña operación de extracción de adenoides.

El sentido común debe ser el gobernante

Eso demuestra brevemente el otro aspecto de la planificación de ciudades, los problemas prácticos encontrados por el promotor, la Comisión de Planificación. El mundo de la planificación de ciudades de hoy día exige una amplia dosis de sentido común. Se propone demasiada teoría formal y convencional en comparación con la práctica. Hay una amplia salida de escape de lo que es puramente académico por un lado y lo que es grandemente teórico o especulativo por el otro.

El planificador de ciudades moderno no es ya meramente un arquitecto; es un individuo de carácter técnico complejo: Arquitecto, Ingeniero, Promotor, Periodista, Educador, Conferencista, Abogado, y por encima de todo esto: DIPLOMATICO.

Londres podía haber sobrepasado a París como Centro Mundial del desarrollo ordenado si su Ayuntamiento en 1666, no hubiera rechazado en gran parte el proyecto de Wren. Las Comisiones de Planificación no estaban en boga entonces.

No se hubieran proyectado Estaciones Terminales de Ferrocarril sobre estructuras elevadas dentro de los corazones de dos ciudades americanas si hubieran existido entonces Comisiones de Planificación para evitarlo.

Summary

Resumé

THE problem of parks, open spaces and forest reservations is treated in our editorial in relation to zoning and so as to call the attention of our authorities to this important aspect of national planning. The planning primer once more makes use of Haverfield's Ancient Town Planning to bring Italian Town Planning within the reach of our readers in the Republic. The coming International Housing and Town Planning Congress to be held in Paris next July receives due attention and all the themes to be considered are presented to the consideration of all Mexicans. Mention is made that our President, Architect Carlos Contreras will represent the National Association for the Planning of the Mexican Republic as well as the Mexican Government, at the Congress and that efforts will be made to bring the next International Congress to Mexico City in combination with the annual meeting of the National Conference on City Planning. We have thought it timely to reproduce Mr. Moody's articles on "How to proceed with City Planning" and "City Planning—The new profession" and we publish also a translation of John Nolen's article on "City Planning in its relation with the professions".

We are certain that they will prove of great value and interest to our readers. Agustín Aragón, Engineer and Mexican Philosopher, touches with thorough knowledge and deep insight upon the social aspect of the housing problem in Mexico. The Municipality of Atzacapozalco near Mexico City has taken steps to legislate in regard to city planning matters and we are glad to reproduce completely this second document—the city of Monterrey—has the first one—which shows forward movement in City Planning and which undoubtedly is another fruit of the work done by the Association through our publication.

Mexico City will have a Colonial Fair this year and Mr. Contreras in collaboration with Architect Lambert prepared the plan and the perspective which are shown in our central pages. Through the courtesy of Mr. Jorge Enciso, Director of Artistic and Archeological Monuments in Mexico we print four plans of Old México. One of these is a reproduction of the oldest plan in America: that of Mexico City from the original in papyrus at the National Museum. A brief summary of the planning work in relation to the extension of Madrid prepared by Mr. Francisco Antúnez Echagaray appears in this issue.

Finally we announce the appointment of Architect Contreras as Director of the Regional Plan of Mexico City and Environs and of a Commission appointed by the "Departamento de Bienes Nacionales" to study and prepare an ordinance to "declare the City of Tasco in the State of Guerrero: a National Monument", and to write a special monograph with a complete literary and graphic documentation. This Commission is made up of Messrs. Manuel Toussaint, in charge, Architect Carlos Contreras and Engineer Enrique A. Cervantes.

LE problème des parcs, espaces libres et réserves forestières est traité dans notre editorial en relation avec la zonification et de façon à faire voir à nos autorités cet important aspect de la planification nationale. Le précis de planification continue à se servir de l'excellente documentation du livre "Ancient Town Planning", de M. Haverfield, pour présenter à nos lecteurs la planification des villes en Italie dans l'antiquité. On donne toute l'attention nécessaire aux thèmes qui seront traités au prochain Congrès International de l'Habitation et de Planification à Paris. Nous mentionnons que notre Président l'Architecte Carlos Contreras, ira à Paris comme Délégué du Gouvernement Mexicain et représentant l'Association Nationale pour la Planification de la République Mexicaine, et qu'il présentera au Congrès une invitation officielle pour faire venir le suivant Congrès International à la ville de Mexico en combinaison avec la reunion annuelle de la "National Conference on City Planning". Nous reproduisons un article de M. Moody, de Chicago, sur "La manière de procéder en planification" et sur "La Planification—la nouvelle profession" et un article de M. John Nolen à propos de "La Planification en relation avec les professions". Nous sommes sûrs qu'ils auront beaucoup de valeur et d'intérêt pour tous les Mexicains. M. Agustín Aragón, Ingénieur et Philosophe Mexicain, écrit sur l'aspect social du problème de l'habitation au Mexique. La Municipalité d'Atzacapozalco près de Mexico a présenté aux autorités locales une réglementation et législation de planification, que nous sommes heureux de publier considérant que c'est encore un fruit des travaux de notre Association.

La Ville de Mexico aura cette année une Foire Coloniale pour développer le tourisme dans notre pays. MM. Contreras et Lambert ont préparé le plan et la perspective que nous publions dans nos pages centrales. La courtoisie de M. Jorge Enciso, Directeur de Monuments Artistiques et Archeologiques nous permet de reproduire quatre plans du vieux Mexico. Un de ces plans est le plus ancien en Amérique: d'après l'original en papyrus qui se trouve au Musée National. Nous présentons aussi un résumé des travaux en relation avec l'extension de Madrid, préparé par M. l'Ingénieur Francisco Antúnez Echagaray.

Enfin, nous annonçons que M. Contreras a été nommé Directeur du Plan Regional de la Ville de Mexico et ses Environs et qu'une Commission a été nommée par le Département de "Bienes Nacionales" pour préparer la réglementation pour déclarer la ville de Tasco, à l'état de Guerrero: "Monument National" et pour écrire une monographie avec une documentation littéraire et graphique très complète. Cette Commission est composée de MM. Manuel Toussaint, Architecte, Carlos Contreras et Ingénieur Enrique A. Cervantes.

Asociación Nacional para la Planificación de la República Mexicana

Comité Ejecutivo:

Presidente: ARQUITECTO CARLOS CONTRERAS.
Secretario: INGENIERO FRANCISCO ANTUNEZ ECHAGARAY.
Tesorero: LICENCIADO EDUARDO MESTRE GHIGLIAZZA.
Vocales: DR. ATL, LICENCIADO LUIS SANCHEZ PONTON, ARQUITECTO MANUEL AMABILIS, FERNANDO GALVAN.

Consejeros:

Ingeniero Miguel A. de Quevedo, Presidente de la Sociedad Forestal Mexicana; Doctor Alfonso Pruneda, Rector de la Universidad Nacional; Don Ricardo Estrada Berg, Gerente de la Cía. Telegráfica y Telefónica Mexicana; Licenciado Don Eduardo Pallares; Arquitecto Manuel Ituarte; Ingeniero Don Lorenzo L. Hernández, Tesorero General de la Nación; Don Federico T. de Lachica, Gerente de la Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, y Don Emilio Elizondo, Auditor de "El Universal".

Arquitectos Consultores:

Honorable Edward H. Bennett, Arquitecto Consultor de la "Comisión de Planificación de Chicago", y Jacques H. Lambert, laureado por el Gobierno francés.

Miembros Honorarios:

Sir Ebenezer Howard, Presidente de la "International Federation for Housing and Town Planning", de Londres; Raymond Unwin, Arquitecto en Jefe del Ministerio de Salubridad de Inglaterra; Doctor R. Schmidt, Director de los Trabajos de Planificación en la Región del Ruhr (Alemania); Augusto Bruggeman, Profesor del Instituto de Urbanismo de París; Senador Luis Dausset, Presidente de la "Association des Cités-Jardins de France"; Jacques Greber, Profesor del Instituto de Urbanismo de París; Georges Benoit-Lévy, Director de la "Association des Cités-Jardins de France"; Ingeniero Arturo Soria, Presidente de la Cía. Madrileña de Urbanización; John Nolen, Presidente de la "National Conference on City Planning"; Lawrence Veiller, Secretario de la "National Housing Association", Thomas Adams, Director de los Trabajos del Plano Regional de Nueva York y Alrededores; George B. Zug, Profesor de Planificación en la Universidad de Dartmouth; Flavel Shurtleff, Secretario de la "National Conference on City Planning"; George B. Ford y Harland Bartholomew, autores de la Planificación de varias ciudades norteamericanas, y Arquitecto José Villagrán García.